



TETĀ VIRU
MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE
HACIENDA

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo hante raperà ko'aga guive
construyendo el futuro hoy



Balance Anual de Gestión Pública

2016



Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 08 de febrero de 2017

S.G. N°: 67.....

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en el marco de la Ley N° 5554/2016 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016" y su Decreto Reglamentario N° 4774/2016, Art. 247°, inciso b.2) que establece "Los OEE (Administración Central y Entidades Descentralizadas), deberán elaborar y presentar a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, el Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) en forma anual...".

Al respecto, se remite el Balance Anual de Gestión Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016, a los efectos de dar cumplimiento a la normativa mencionada precedentemente.

Con este motivo, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con distinguida consideración.


JUAN CARLOS BARUJA F.
MINISTRO

A. _____ S. _____ E.
Econ. SANTIAGO PEÑA PALACIOS, Ministro
Ministerio de Hacienda
E. _____ S. _____ D.

JCBF/cfva

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA



Presupuesto por Resultados

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE
AGRICULTURA Y
GANADERÍA

Año 2016

ÍNDICE

Contenido

SIGLAS	2
PRESENTACIÓN	3
I CONTEXTOS ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD	4
I.1 Rol Estratégico de la Entidad	4
I.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad.....	4
I.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad	5
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	7
II.1 Logros alcanzados por la Entidad	7
II.2 Recursos Humanos.....	9
II.3 Indicadores de Género	10
II.4 Principales Indicadores de la Entidad	11
➤ Asistencia Brindada	11
➤ Transferencias realizadas por estructuras presupuestarias	14
➤ Registro Nacional de la Agricultura Familiar (RENAF)/Registro Nacional de Beneficiarios (RENABE)	17
II.5 Seguimiento del Desafío declarado en el BAGP 2015.....	18
III DESAFÍOS FUTUROS.....	19
ANEXO I	20
➤ Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria	20

SIGLAS

AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
ACH	Acción Contra el Hambre
AF	Agricultura Familiar
ALATs	Agencias Locales de Asistencia Técnica/DEAg
ALC	América Latina y el Caribe
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BNF	Banco Nacional de Fomento
BM	Banco Mundial
BTA	Bachiller Técnico Agropecuario
CAH	Crédito Agrícola de Habilitación
CAN	Censo Agropecuario Nacional
CECOPROA	Centro De Comercialización para Productores Asociados
CECOPROAAN	Centro De Comercialización para Productores Asociados Abasto Norte
CDA	Centro de Desarrollo Agropecuario/DEAg
DAAF	Dirección de Apoyo a la Agricultura Familiar/MAG
DC	Dirección de Comercialización/MAG
DCEA	Dirección de Censo y Estadísticas Agropecuarias/MAG
DEA	Dirección de Educación Agraria/MAG
DEAg	Dirección de Extensión Agraria/MAG
DGEEC	Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos
DGP	Dirección General de Planificación/MAG
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FG	Fondo Ganadero
FIDA	Fondo Internacional para el Desarrollo de la Agricultura
GTZ	Agencia de Cooperación Técnica Alemana
ha	Hectáreas
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
INDERT	Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
INFONA	Instituto Forestal Nacional
IPTA	Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
JICA	Agencia de Cooperación Internacional del Japón
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MEA	Marco Estratégico Agrario
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MECID-DAR	Mesa de Coordinación Interinstitucional Departamental para el Desarrollo Agrario y Rural
ONG	Organización no gubernamental
PAEI	Programa de Agricultura y Economía Indígena/MAG
PAGRO	Programa de Modernización de la Gestión Pública de Apoyos Agropecuarios/MAG
PEA	Población Económicamente Activa
PIB	Producto Interno Bruto
PPI	Proyecto Inclusión de la AF en Cadenas de Valor - Paraguay Inclusivo/MAG
PRODERS	Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible/MAG
PRONAFOPE	Programa Nacional de Fomento Pecuario/MAG
RENAF	Registro Nacional de la Agricultura Familiar
RENABE	Registro Nacional de Beneficiarios
SENACSA	Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal
SENAVE	Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas
SIGEST	Sistema Integrado de Gestión para el Desarrollo Agropecuario y Rural
VMA	Viceministerio de Agricultura/MAG
VMG	Viceministerio de Ganadería/MAG

PRESENTACIÓN

El **Ministerio de Agricultura y Ganadería** es un órgano del Poder Ejecutivo y cuyas funciones y competencias están relacionadas al ámbito agrario. Entendiéndose por “Ámbito” el espacio conceptual y físico dentro del cual se desarrollan las actividades de naturaleza agraria; y por “Agrario” lo relativo al medio ambiente, la población, los subsectores, los recursos naturales, los mercados y políticas socio-económicas que afectan el desarrollo sectorial, con la finalidad del desarrollo sostenible.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, a través de sus dependencias, desarrolla un conjunto de procesos organizacionales, que comprenden:

1. Formulación y planeamiento de la política sectorial
2. Información Agropecuaria
3. Educación Agropecuaria
4. Asistencia Técnica Agropecuaria
5. Inversiones Productivas Agropecuarias
6. Sistemas de comercialización de productos agropecuarios
7. Organización
8. Fomento de la producción agroalimentaria
9. Desarrollo de Recursos Humanos

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, en línea con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo - Paraguay 2014 – 2030, documento que define los ejes y objetivos estratégicos, las prioridades de políticas y las líneas de acción para el desarrollo inclusivo y sostenido en el Paraguay y se constituye en un instrumento de orientación de la actividad privada a la vez que determina el alcance de las políticas y programas prioritarios para la Administración Pública, define como Política Sectorial el Marco Estratégico Agrario - Directrices Básicas 2014 / 2018.

Asimismo, en el corto plazo, el PND sirve de referencia para la definición de programas y asignación de recursos públicos, al tiempo que establece indicadores para el seguimiento a las acciones y para la verificación del cumplimiento de las metas trazadas por el Gobierno.

Los resultados logrados durante el periodo de informe se enmarcan en la instrumentalización de los Ejes del Marco Estratégico Agrario - Directrices Básicas 2014 / 2018, oficializada con la Resolución MAG N° 83/2014 como instrumento orientativo para la gestión del desarrollo agrario y rural. Esta Política Sectorial, que integra las directrices del Programa de Gobierno y los compromisos sectoriales del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2020, establece la visión integrada del sector y un marco para una mejor y más efectiva entrega de servicios.

A continuación se presentan los principales resultados y logros en función la Política Sectorial.

I CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

I.1 Rol Estratégico de la Entidad

El Ministerio de Agricultura y Ganadería define la política sectorial en el ámbito agrario y orienta las estrategias de intervención priorizando acciones que tienen como marco de referencia los tres ejes estratégicos delineados en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2014–2030, traducidos en: 1) Reducción de la pobreza y desarrollo social, 2) Crecimiento económico inclusivo, y 3) Inserción del Paraguay en el mundo en forma adecuada.

En consecuencia y para guardar coherencia con los ejes estratégicos mencionados y sus respectivos objetivos estratégicos, el Ministerio de Agricultura y Ganadería y las entidades autárquicas relacionadas con el sector cuentan con el Marco Estratégico Agrario 2014 - 2018 en el que se definen la política sectorial a ser ejecutadas, y a nivel institucional se cuenta con el Plan Estratégico Institucional 2014 – 2018, que define las intervenciones a realizarse a través de las diferentes dependencias; y cuyas intervenciones están definidas por tipo de agricultura, sin embargo se reconoce que la acción de una política impacta en los diferentes estratos productivos, no solo en el sector rural sino también en otros sectores de la ciudadanía en general.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería tiene como intervenciones estratégicas los Programas: Desarrollo Social Equitativo y Competitividad e Innovación, objetivos estratégicos del PND 2030.

I.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad

Históricamente, la economía paraguaya se basó en la producción agraria. Esta característica permanece vigente hasta el presente, sin signos evidentes de un cambio substancial en el futuro previsible. La contribución del sector al PIB se mantiene en torno al 25%; en tanto que su participación en la ocupación de la Población Económicamente Activa, PEA, sigue siendo significativa, alrededor del 22%, aunque levemente decreciente. En cuanto al ingreso de divisas, más del 59% de los ingresos por exportación de bienes se generan a través de productos agrarios y sus derivados.

El sector agrícola, presentó un crecimiento interanual del 2,4%, explicado principalmente por los mayores volúmenes de producción de la soja, el maíz y el tabaco. Manteniéndose la estimación de cierre del año agrícola con niveles superiores al de 2015 (2,5%). El sector “ganadería, forestal y pesca” verificó un crecimiento interanual de 5,6%. El resultado positivo se debió, en gran medida, al mayor volumen de faenamiento de ganado vacuno en los frigoríficos, favorecido a su vez por la mayor diversificación del mercado de exportación.

I.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, reconociendo la dualidad agraria y tecnológica existente manifestada en la coexistencia de la agricultura familiar y la empresarial, estableció políticas de intervención diferenciados destinados a lograr cambios sustanciales en el modo de hacer agricultura por parte de ambos estratos productivos.

Datos del Censo Agropecuario Nacional 2008, indican que en el Paraguay existen unas 289.649 explotaciones agrícolas, de las cuales unas 265.415 pertenecen a fincas hasta 50 Ha consideradas como agricultura familiar; el 98% de estas se concentran en la región oriental (263.802 fincas), mientras que en la región occidental se han registrado unas 1.613 fincas.

Población										
Principales Programas / Subprogramas	Denominación	Población Potencial			Población Objetivo			Beneficiario Efectivo		
		Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total
Agricultores Familiares con fincas hasta 50ha del Paraguay		58.588	206.827	265.415						
Extensión Agraria	Asistencia Técnica Agropecuarias				36.000	36.000	72.000	33.066	26.755	59.821
	Financiamiento de Proyecto						8.550			22.499
Desarrollo Agrícola de la Región Oriental 2kr	Financiación de Microproyectos.							77	152	229
Fomento Pecuario	Asistencia técnica en producción pecuaria y acuícola				800	900	1.700			
	Financiamiento de proyectos							2.000	2.524	4.524
Educación Agropecuaria	Formación de alumnos			95.893	225	1.150	1.375	192	1.035	1.227
	Transferencias a instituciones educativas									15 Instituciones
Sistema de Comercialización de Productos Agropecuarios	Asistencia a productores				9.000	27.000	36.000	6.714	18.421	25.135
Fomento para el Desarrollo de la Competitividad Agropecuaria	Promoción de rubros pecuarios	NO APLICA								
Fomento de la Cadena Láctea en el Paraguay	Asistencia Técnica Agropecuarias				175	175	350	401	554	955
Desarrollo Rural Sostenible (BIRF 7503-PA)	Asistencia Técnica Agropecuarias				13.844	20.768	34.612	11.831	17.746	29.578
	Financiamiento de Proyecto				4.000	16.000	20.000	7.211	6.155	13.366
FOCEM-Laboratorio Bioseguridad Fort. del Lab. de Ctról De Alim	Técnicos capacitados	NO APLICA								
Apoyo a la Integración Eco. Sec. Rural Pyo. DCI-	Asistencia a productores				670	830	1.500	1.256	932	2.188

Población										
Principales Programas / Subprogramas	Denominación	Población Potencial			Población Objetivo			Beneficiario Efectivo		
		Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total
ALA 2010/022-009										
Modernización de la Gestión Pública de Apoyos Agropecuario (BID 1800-OCPR)	Asistencia para la adopción de tecnologías						5.000	1.331	4.556	5.887
Transferencia Inclusión de la Agricultura Familiar en Cadenas de Valor - PPI	Armonización de Inversión Productiva				1.956	4.564	6.520	3.049	4.026	7.075
Equipamiento Prod. Agrícola	Asistencia para la Adopción de Tecnologías							1.827	2.106	3.933

Cabe señalar que la población potencial de las intervenciones estratégicas del MAG son 58.588 mujeres y 206.827 varones jefas y jefes de familia de las 265.415 fincas agropecuarias hasta 50ha que corresponden a la AF.

II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

El Ministerio de Agricultura y Ganadería presenta las principales acciones realizadas durante el Ejercicio 2016, las cuales han estado orientadas hacia el cumplimiento de la misión institucional de promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente. Este apartado se estructura alrededor de los temas que fueron considerados como prioritarios para la presente Administración y pretende exponer en forma sucinta los principales aportes de la labor del Ministerio a favor del desarrollo sectorial, para beneficio de toda la población.

Principales Logros:

- El sector bovino de carne, a pesar de los inconveniente en los mercados internacionales las Exportaciones de carne bovina y sub productos aumentaron un 1,44% con un total de 276.391 Toneladas exportadas por un valor de US\$ 1.020.748.516. Esto fue conseguido en virtud a la firme decisión del Gobierno de abrir la mayor cantidad posible de mercados a la carne paraguaya. Es así que durante el 2016 fueron abiertos 14 nuevos mercados: Cuba, Ecuador, Irán, Emiratos Árabes, Vietnam, Ghana, Haití, Sierra Leona, Togo, Liberia, Congo, Azerbaián.
- En el mismo sentido, el 2016 culminó con 56 mercados operativos que adquirieron carne paraguaya, 18,8% más que en el 2015. Otro aspecto a resaltar es la triplicación de la cuota que la Republica de China Taiwan a la carne paraguaya pasando de 3.353 toneladas a 10.456 Toneladas.
- Durante el 2016 se fortalecieron los envíos de bovinos de alta genética al Ecuador completando con 728 animales enviados en el 2016 completando así 1928 animales que llegaron hasta tierra ecuatoriana con una generación de ingreso de divisa de US\$ 5.500.000 para el país. También fueron exportados 40 bovinos a la República Pluricultural de Bolivia.
- Otro logro importante de destacar es la construcción y aprobación del Plan Nacional para el Desarrollo de la Cadena Bovina en Paraguay 2016-2021 por Resolución Ministerial Nro.504/16.
- 3.040 alumnos/as matriculados/as en el sistema de educación agraria (1227 alumnos de las escuelas agrícolas de gestión MAG y 1813 alumnos de las 15 escuelas que se encuentran asociadas a la Federación de Escuelas y Centros de Capacitación Agropecuarios Privados del Paraguay (FECAPP)
- Asistencia Técnica a 93.923 familias agricultores familiares e indígenas; de las cuales 47.793 son mujeres jefas de hogar y 46.130 varones jefes de hogar, siendo 87.938 familias de la AF en 184 distritos de 16 departamentos, y 5.985 familias de 263 comunidades indígenas.
- Apoyo en transferencias a 64.633 familias de la agricultura familiar e indígena para la implementación de tecnologías, proyectos productivos, compensación por pérdidas, entre otros por valor de Gs. 239.613.783.933. A continuación se detallan las tecnologías y bienes financiados:
 - 720 invernaderos en los Departamentos de Alto Paraná (84), Caaguazú (251), Central (81), Cordillera (77), Guairá (52), Itapúa (38), Misiones (6), Paraguari (80), San Pedro (22), Caazapá (10), Pte. Hayes (1), Canindeyú (18). Superficie total cubierta 195.420 M2
 - 380 sistemas de riego en los Departamentos de Alto Paraná (3), Caaguazú (81), Central (194), Cordillera (3), Guairá 9), Itapúa (4), Misiones (1), Paraguari (22), San Pedro (46), Caazapá (3), Canindeyú (3), Concepción (11). Superficie total cubierta 1.189.800 M2
 - 497 pozos artesianos en los Departamentos de Alto Paraná (32), Caaguazú (124), Central (220), Cordillera (29), Guairá (19), Itapúa (14), Paraguari (14), San Pedro (31), Caazapá (6), Canindeyú (5) y Concepción (3)
 - 9.353 rollos de mallas media sombra. Superficie cubierta 3.928.260 M2. Inversiones a través de Bonos Soberanos realizadas en los Departamentos de Alto Paraná (5), Caaguazú (75), Central (203), Cordillera (3), Guairá (4), Itapúa (3), Misiones (1), Paraguari (15), San Pedro (192), Caazapá (3), Canindeyú (5), Concepción (11).
 - 34 maquinarias agrícolas (tractores)
 - 418 equipos e implementos agrícolas (rastra aradora de 16 discos de 26 pulgadas, sembradora/abonadora de 6 hileras, forrajera, picadora, rastrón, termo para inseminación artificial, cosedora de bolsa, bascula para pesaje de bolsas para 2000 kg., tanque de frio de

- 1500 lts.y 1900lts, freezer, tanque enfriador de acero inoxidable de 3000 litros, trilladora estática etc)
- 293 construcción de infraestructuras (centros de acopio, galpones, etc)
- 325.900 pollitos beneficiando a 16.295 productores
- 42.331 bolsas de balanceados
- 5.325 ha de superficie con encalado y subsolado
- 836 ha Mejoramiento de la productividad por selección de semillas
- 2.256 kits Semilla de tomate y locote así como también fertilizantes
- 5.459 productores de 44 asentamientos de 17 distritos de 6 departamentos beneficiados con acondicionamiento de suelo y mecanización de 8.004 ha (5.235 ha maíz, 1.877 ha de sésamo, 100 ha de soja y 793 ha de algodón), en el marco del Programa de reducción de la pobreza “Sembrando Oportunidades” el MAG apoya la implementación del proyecto “Mecanización de la Agricultura Familiar” mediante la asistencia técnica. A través del Memorando de entendimiento firmado entre el MAG /STP/SEN y la UNOPS, con financiamiento de la Binacional ITAIPU para el periodo agrícola 2016/2017.

No Logros

- La falta de cumplimiento de las metas propuestas para la asistencia técnica, se debió a restricciones presupuestarias, no se tuvo el desembolso correspondiente a los fondos del Programa de Apoyo a la Política Pública de Desarrollo Social en Paraguay DCI-ALA/2011/22871. Proyecto ALA II. Ejercicio Fiscal 2016.
- Factores climáticos en algunas zonas específicas del país afectaron la entrega de servicios.
- Formalización y presentación de las documentaciones requeridas por el MAG, por parte de los productores y sus organizaciones así como empresas prestadoras de servicios tercerizados solicitantes de transferencias para inversiones productivas.

II.2 Recursos Humanos

El Ministerio de Agricultura y Ganadería cuenta con un total de 3.185 funcionarios activos, de los cuales 1.564 son nombrados y 1.621 contratados. Asimismo cuenta con 1.521 profesionales (nombrados y contratados), y 258 funcionarios que ocupan cargos gerenciales a partir de Jefe de Departamento.

*Recursos Humanos			
Descripción	Femenino	Masculino	Total
Total Recursos Humanos Activos ^(a+b)	1.184	2.001	3.185
Recursos Humanos Activos Nombrados ^(a)	602	962	1.564
Recursos Humanos Contratados ^(b)	582	1.039	1.621
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	642	879	1.521
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	105	153	258

Técnicos de Campo por Departamento y cantidad de Familia asistida					
Departamento	Cantidad de Técnicos			Cantidad Familia	Promedio aproximado de la cantidad de familia por técnico (*)
	Femenino	Masculino	Total		
Concepción	23	75	98	9.478	97
San Pedro	56	139	195	16.365	84
Cordillera	18	21	39	3.615	93
Guaira	3	20	23	2.554	111
Caaguazú	58	157	215	19.254	90
Caazapá	10	45	55	4.694	85
Itapúa	21	41	62	6.423	104
Misiones	11	10	21	2.685	128
Paraguarí	11	49	60	3.968	66
Alto Paraná	20	45	65	5.344	82
Central	24	27	51	1.697	33
Ñeembucú	4	12	16	1.583	99
Amambay	5	14	19	1.992	105
Canindeyú	14	81	95	8.644	91
Presidente Hayes	4	14	18	960	53
Boquerón	0	2	2	143	72

II.3 Indicadores de Género

Recursos Humanos y Financieros destinados a actividades relacionadas a Género.			
Cantidad de Funcionarios/as	En Guaraníes		
	Total Ejecutado por la Entidad (a)	*Ejecución destinada a Género (b)	% Participación del gasto en género con respecto al total Ejecutado por la Entidad $c= b/a*100$
838	849.955.442.154	54.681.539.759	6,4
Breve descripción de las acciones realizadas relacionadas a Género			

- Fueron realizados Talleres dirigidos a técnicos acerca de los instrumentos internacionales y nacionales sobre los derechos humanos de las mujeres y su implicancia en el desarrollo rural, además de la adquisición de conocimientos sobre la perspectiva de género y la importancia de su aplicación para promover y garantizar el ejercicio de las mujeres rurales.
- Desarrollo de talleres en las Escuelas Agrícolas del país, exponiendo temas como agrodilerazgo y perspectiva de género para el desarrollo rural, fortalecimiento del sector algodonero de la agricultura familiar y la inclusión del enfoque de género en las cadenas de valor de la producción agropecuaria. Siendo capacitados 612 jóvenes de los clubes agrarios 4C y más de 800 jóvenes en las escuelas agrícolas y agromecánicas de la cartera agropecuaria.
- 160 productores (mujeres y varones) se capacitaron sobre inclusión financiera en el sector rural “Combatiendo la pobreza con igualdad”.
- Se realizó el taller de formación para formadores de herramientas con capacidad de promover emprendimientos rurales con enfoque de género.
- Se llevaron a cabo exitosas ferias hortigranjerías, florícolas y artesanales donde las productoras tuvieron un importante espacio. Más de 80 % de las participantes fueron mujeres quienes también recibieron insumos y herramientas que les permitirán mejorar su sistema productivo.

II.4 Principales Indicadores de la Entidad

➤ *Asistencia Brindada*

EXTENSION AGRARIA							
Tipo de Asistencia Brindada	Cantidad de Beneficiarios			Tipo de Beneficiarios	Zona Geográfica Beneficiada (Dpto.)	Comunidad Indígena Asistida (Cantidad)	
	F	M	Total General				
Asistencia Técnica Productiva, Organizativa y Comercial a Familias de la Agricultura Familiar de Asentamientos Rurales y Comunidades Indígenas a Nivel País	1.627	3.851	5.478	Familias productoras de la agricultura familiar	Concepción	10	
	2.950	5.582	8.532		San Pedro	15	
	1.311	2.062	3.373		Cordillera	0	
	1.029	1.192	2.221		Guairá	4	
	4.277	5.579	9.856		Caaguazú	4	
	1.650	1.867	3.517		Caazapá	7	
	2.894	2.899	5.793		Itapúa	20	
	1.447	1.038	2.485		Misiones	0	
	1.945	1.609	3.554		Paraguarí	0	
	2.128	2.483	4.611		Alto Paraná	7	
	952	745	1.697		Central	0	
	1.027	556	1.583		Ñeembucú	0	
	1.178	800	1.978		Amambay	9	
	1.744	2.296	4.040		Canindeyú	26	
	473	487	960		Bajo Chaco	10	
	123	20	143		Chaco Central	2	
	TOTAL	26.755	33.066		59.821		114

FOMENTO PECUARIO						
Tipo de Asistencia Brindada	Cantidad de Beneficiarios			Tipo de Beneficiarios	Zona Geografica Beneficiada (Dpto.)	Comunidad Indígena Asistida
	M	F	Total General			
Asistencia técnica y capacitación en rubros pecuarios	85	84	169	Familias rurales	Central	0
	105	74	179		Itapúa	0
	213	124	337		Alto Paraná	61
	134	138	272		Concepción	0
	376	331	707		Guaira	0
	239	207	446		Cordillera	0
	11	32	43		Amambay	14
	74	22	96		Boquerón	0
	140	226	366		Pte. Hayes	34
	247	70	317		San Pedro	0
	7	11	18		Canindeyú	0
	247	115	362		Caaguazu	0
	494	314	808		Caazapa	0
	279	125	404		Paraguari	0
	TOTAL	2.651	1.873		4.524	

SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS						
Tipo de Asistencia Brindada	Cantidad de Beneficiarios			Tipo de Beneficiarios	Zona Geográfica Beneficiada (Dpto.)	Comunidad Indígena Asistida (CANTIDAD)
	F	M	Total General			
Consiste en la transferencia de informaciones de mercados internos y externos, técnicas en mercadeo, establecimiento de relaciones comerciales, difusión de los estándares y normas de comercialización, manejo post cosecha, planificación de la producción en función al mercado, para contribuir al aumento de los beneficios económicos de los miembros de la unidad familiar.	7	42	49	Productores	Concepción	0
	45	193	238		San pedro	0
	0	35	35		Cordillera	0
	37	122	159		Guaira	0
	51	527	578		Caaguazú	0
	10	13	23		Caazapá	0
	16	109	125		Itapúa	0
	7	13	20		Misiones	0
	15	199	214		Paraguarí	0
	0	28	28		Alto Paraná	0
	0	0	0		Central	0
	0	0	0		Ñeembucú	0
	0	0	0		Amambay	0
	0	46	46		Canindeyú	0
	0	0	0		Pdte Hayes	0
0	0	0	Alto Paraguay	0		
TOTAL	188	1.327	1.515			

PROYECTO DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE (*)						
Tipo de Asistencia Brindada	Cantidad de Beneficiarios			Tipo de Beneficiarios	Zona Geográfica Beneficiada (Dpto.)	Comunidad Indígena Asistida (CANTIDAD)
	F	M	Total General			
Asistencia técnica productiva, organizativa y comercial a familias de la agricultura familiar de asentamientos rurales y comunidades indígenas a nivel país	2.730	1.270	4.000	Productores y familias de Comunidades Indígenas	Concepción	15
	5.212	2.621	7.833		San Pedro	18
	124	118	242		Cordillera	0
	131	202	333		Guaira	6
	5.915	3.483	9.398		Caaguazú	39
	524	653	1.177		Caazapá	15
	257	373	630		Itapúa	0
	108	92	200		Misiones	0
	178	236	414		Paraguarí	0
	408	325	733		Alto Paraná	0
	0	0	0		Ñeembucú	0
	4	10	14		Amambay	0
	2.796	1.808	4.604		Canindeyú	56
	0	0	0		Presidente Hayes	0
	0	0	0		Boquerón	0
	0	0	0		Alto Paraguay	0
	TOTAL	18.387	11.191		29.578	

(*)Incluye asistencia brindada por técnicos de la Estrategia Familia por Familia - MAG/STP

➤ **Transferencias realizadas por estructuras presupuestarias**

OG	TP	P	SB	Pyto.	Institución Beneficiada o Receptora de Fondos	Monto Total Transferido por el MAG (En Guaraníes)	Destino de la Transferencia	Cantidad de Beneficiarios			Tipo de Beneficiarios	Zona Geográfica Beneficiada (Dpto.)
								F	M	Total General		
842	2	1	1	0	Productores de la Agricultura Familiar (*)	5.868.484.850	Familias de la Agricultura Familiar			8.249	Familias	Concepción; San Pedro, Cordillera, Caaguazú, Caazapá, Itapúa, Misiones, Alto Paraná, Ñeembucú, Canindeyú, Pdte. Hayes, Alto Paraguay
	2	1	4	0	FECAPP	7.299.386.676	Alumnos de las Escuelas correspondientes a la Federación de Escuelas y Centros de Capacitación Agrícola del Paraguay - FECAP.	580	1.233	1.813	Alumnos	Concepción; San Pedro, Cordillera, Caaguazú, Caazapá, Itapúa, Misiones, Alto Paraná, Ñeembucú, Canindeyú, Pdte. Hayes, Alto Paraguay
Total 842						13.167.871.526				10.062		
846	2	1	1	0	“Coordinadora Paraguaya Ñanembae – Asociación Ñanderekoha. (*)”	1.500.000.000	Familias de la Agricultura Familiar			3.000	Familias	
Total 846						1.500.000.000				3.000		
851	1	1	0	0	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)	121.000.000	Gastos acordados de la oficina de la representación de la F.A.O en el Paraguay				N/A	Asunción
	2	1	1	0	PNUD (*)	5.112.000.000	Familias de la Agricultura Familiar			4.260	Familias	
	2	1	1	0	IICA (*)	2.500.000.000	Familias de la Agricultura Familiar			6.922	Familias	
	2	1	7	0	Federación Panamericana de Lechería (FEPAL)	26.395.816	Pago cuota país, de julio/2015 a junio 2016				N/A	
Total 851						7.759.395.816				11.182		
871	3	1	0	24	Productores Agrícolas de la Agricultura Familiar	67.286.486.507	Asistencia para la adopción de tecnologías mediante el Componente Apoyo No Reembolsable M.A.G. 70% (Máximo).		27	27	Productores/as	Concepción
								403	499	902		San Pedro
								928	368	1.296		Cordillera
								72	127	199		Guaira
								254	536	790		Caaguazú
								3	9	12		Caazapá
								8	38	46		Itapúa
								99	280	379		Central
								3	4	7		Misiones
								14	95	109		Paraguari
	12	101	113	Alto Paraná								

OG	TP	P	SB	Pyto.	Institución Beneficiada o Receptora de Fondos	Monto Total Transferido por el MAG (En Guaraníes)	Destino de la Transferencia	Cantidad de Beneficiarios			Tipo de Beneficiarios	Zona Geográfica Beneficiada (Dpto.)
								F	M	Total General		
								3	19	22		Canindeyu
								-	1	1		Presidente Hayes
								28	2	30		Alto Paraguay
Total 871						67.286.486.507		1.827	2.106	3.933		
873		3	1	0	9	8.591.841.687	Transferencia de fondos para la implementación de los Planes de Inversión	620	630	1.250	Productores campesinos	Alto Paraná
		3	1	0	9	1.647.983.500		125	126	251	Productores campesinos	Amambay
		3	1	0	9	16.481.011.820		820	943	1.763	Productores (Campesinos y familias indígenas)	Caaguazú
		3	1	0	9	6.445.421.429		293	422	715	Productores (Campesinos y familias indígenas)	Caazapá
		3	1	0	9	28.520.140.353		1.883	1.558	3.441	Productores (Campesinos y familias indígenas)	Canindeyu
		3	1	0	9	18.087.190.770		1.436	669	2.105	Productores (Campesinos y familias indígenas)	Concepción
		3	1	0	9	2.884.436.180		115	280	395	Productores campesinos	Cordillera
		3	1	0	9	482.878.500		44	45	89	Productores (Campesinos y familias indígenas)	Guaira
		3	1	0	9	4.911.366.000		332	241	573	Productores campesinos	Itapua
		3	1	0	9	2.949.615.200		203	176	379	Productores campesinos	Misiones
		3	1	0	9	5.669.688.043		227	342	569	Productores campesinos	Paraguari
		3	1	0	9	15.768.094.150		1.113	723	1.836	Productores (Campesinos y familias indígenas)	San Pedro
		3	1	0	20	19.433.884.000	Financiamiento para la implementación de tecnologías de mejoramiento de la productividad	210	656	866	Productores	Caaguazú
		3	1	0	20			242	752	994		Caazapá
		3	1	0	20			23	75	98		Central
		3	1	0	20			26	274	300		Concepción
		3	1	0	20			200	628	828		Cordillera
		3	1	0	20			187	683	870		Guaira
		3	1	0	20			120	375	495		Itapúa

OG	TP	P	SB	Pyto.	Institución Beneficiada o Receptora de Fondos	Monto Total Transferido por el MAG (En Guaraníes)	Destino de la Transferencia	Cantidad de Beneficiarios			Tipo de Beneficiarios	Zona Geográfica Beneficiada (Dpto.)
								F	M	Total General		
	3	1	0	20				105	281	386		Misiones
	3	1	0	20				59	432	491		Paraguarí
	3	1	0	20				159	400	559		San Pedro
	3	1	0	23	Organizaciones sociales (OSC)	13.506.408.452	Planes de Fortalecimiento, Planes de Negocios Articulados, Planes de Micro Capitalización para Poblaciones Vulnerables y Planes de Micro Capitalización para Comunidades Indígenas	2.921	4.003	6.924		Caaguazú, Caazapá, Canindeyú, Central, Concepción, Cordillera, Guairá, Itapúa, Misiones, Paraguarí, San Pedro.
Total 873						145.379.960.084				26.177		
874	2	1	1	0	Organizaciones sociales (OSC) (*)	4.500.000.000	Familias de la Agricultura Familiar			6.528	Familias	
	3	1	0	23	Organizaciones sociales (OSC)	20.070.000	Planes de Fortalecimiento	128	23	151		Caazapá, Misiones.
Total 874						4.520.070.000				6.679		
881	2	1	1	0	PNUD (*)	2.250.000.000	Familias de la Agricultura Familiar			3.600	Familias	
Total 881						2.250.000.000				3.600		
Total General						239.613.783.933				64.633		

(*) Transferidos al IICA-PNUD para implementación de proyectos productivos (ya se realizaron las transferencias y las entregas están previstas para el 2017 en algunos casos) y a la Coordinadora Nacional Intersectorial. 15.524 fueron beneficiados en el marco del Acuerdo de entendimiento entre el Poder Ejecutivo y la Coordinadora Nacional Intersectorial para la Recuperación y Fortalecimiento de la Agricultura Familiar; según Resoluciones N° 1001/28/06/16 y N° 1039/30 de junio/16, a las siguientes Organizaciones; mediante una ampliación presupuestaria. Y en el marco del convenio con la Coordinadora Agrícola del Paraguay de Pequeños Productores - CAP PPR

➤ **Registro Nacional de la Agricultura Familiar (RENAF)/Registro Nacional de Beneficiarios (RENABE)**

Cantidad de Productores							
Zona Geográfica Beneficiada (Dpto.)	Asentamientos	Cantidad de Potenciales Beneficiarios			Cantidad de Beneficiarios Efectivos en el 2016		
		F	M	Total General	F	M	Total General
01.Concepción		6.221	6.764	12.985	4.498	5.301	9.799
02.San Pedro		18.142	23.643	41.785	8.454	8.466	16.920
03.Cordillera		7.479	7.222	14.701	1.674	2.422	4.096
04.Guairá		6.018	7.342	13.360	1.573	1.847	3.420
05.Caaguazú		14.758	19.701	34.459	10.490	9.704	20.194
06.Caazapá		4.394	6.182	10.576	2.678	2.847	5.525
07.Itapúa		10.690	20.308	30.998	3.272	3.455	6.727
08.Misiones		3.938	5.556	9.494	1.562	1.143	2.705
09.Paraguari		5.702	8.716	14.418	2.417	2.169	4.586
10.Alto Paraná		3.815	6.060	9.875	2.749	2.960	5.709
11.Central		3.145	5.034	8.179	1.037	829	1.866
12.Ñeembucú		1.176	1.790	2.966	1.027	556	1.583
13.Amambay		546	943	1.489	1.193	842	2.035
14.Canindeyú		5.385	6.088	11.473	4.547	4.161	8.708
15.Presidente Hayes		866	1.022	1.888	613	713	1.326
16.Alto Paraguay		245	302	547	0	0	0
17.Boquerón		33	52	85	197	42	239
TOTAL PAIS		92.553	126.725	219.278	47.981	47.457	95.438

II.5 Seguimiento del Desafío declarado en el BAGP 2015.

^{1/} Desafíos Declarados BAGP 2015			Logros al Cierre 2016	
Producto Estratégicos entregados	Unidad de Medida	^{2/} Meta planificada	Absoluto	Relativo %
Asistencia técnica agropecuaria	Familias	72.000	59.821	83,1
Transferencias realizadas para la implementación de tecnologías	Familias	8.550	22.995	268,9
Proyectos Financiados	Micro proyectos	2	2	100,0
Asistencia técnica en producción pecuaria y acuícola	Familias	650	4.523	695,8
Financiamientos de proyectos pecuarios	Proyectos	35	0	0,0
Formación de alumnos	Alumnos	1.375	1.227	89,2
Transferencias a instituciones educativas agropecuarias	Instituciones	15	15	100,0
Productores asistidos	Productor	6.000	3.514	58,6
Rubros pecuarios promovidos	Actividad	1.320	542	41,1
Asistencia técnica a productores	Productor	350	955	272,9
Asistencia técnica a productores campesinos e indígenas	Productor	34.612	29.578	85,5
Proyectos Financiados(*)	Micro proyectos	461	334	72,5
Construcción de laboratorio de bioseguridad	m2	0	0	0,0
Productores asistidos	Productores	300	2.063	687,7
Asistencia realizada para la adopción de tecnologías	Productor	7.215	5.887	81,6
Armonización de inversión productiva (**)	Planes	115	88	76,5
Asistencia realizada para la adopción de tecnologías	Productor	2.215	3.933	177,6

^{1/} Desafíos Declarados en el BAGP 2015 para el Ejercicio Fiscal 2016

^{2/}(*) Los productos afectados a modificaciones de metas fueron: 12-10-3-1-0-9-423 que sufrió incremento debido a una ampliación presupuestaria en octubre/2016. Las metas que fueron modificadas en el Ejercicio Fiscal 2016, declaradas en el BAGP 2015, obedecen a disponibilidad de recursos financieros aprobados en el PGN 2016 y modificadas en el POA 2016. (**)la meta declarada en el BGAP 2015 fue de 110 Planes, por un error involuntario a la hora de la carga del Plan Financiero se cargó 115 planes como meta.

El producto "CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO DE BIOSEGURIDAD" no pudo ser ejecutado, considerando que el diseño de la obra recién fue aprobado por el SENACSA en el mes de mayo/15, y el Ministerio de Hacienda no permitió cargar el presupuesto 2016 del Proyecto, por lo que no pudo iniciarse el llamado. Esto se realizará una vez que el Proyecto tenga asignado el presupuesto correspondiente. El producto 2 no pudo realizarse, debido a que la Unidad Técnica del FOCEM/MERCOSUR, solicitó que las capacitaciones se inicien una vez que la construcción del laboratorio se esté ejecutando.

III DESAFÍOS FUTUROS

Para el ejercicio fiscal 2017 se establecieron metas a nivel de productos, las cuales fueron ajustadas conforme el Plan Financiero asignado para la entidad. De contar con los recursos financieros en plan de caja, se podrán lograr las metas establecidas. Un supuesto muy importante se constituye los factores climáticos favorables para la producción y la mitigación de los efectos del cambio climático así como condiciones o factores de mercado favorables.

Producto Estratégicos a ser entregado	Meta planificada	Unidad de Medida
Asistencia Técnica Agropecuaria	67.000	Familias
Transferencias para la Implementación de Tecnologías	7.790	Familias
Financiamiento de Proyectos	2	Microproyectos
Asistencia técnica en producción pecuaria y acuícola	3000	Familias
Proyectos pecuarios financiados	50	Microproyectos
Formación de alumnos	3.000	Alumnos
Servicios para la inserción a mercados	6.000	Productores
Rubros pecuarios promovidos	216	Actividades
Asistencia tecnica a productores	600	Productor
Asistencia técnica a productores campesinos e indígenas	35.549	Productores
Transferencia de Fondos para la implementación de Planes de Inversión (*)	11.262	Planes de Inversión
Construcción de Laboratorio de Bioseguridad	1	M2
Productores asistidos	300	Productor
Planes de negocios Financiados	61	Planes
Transferencias realizadas para la implementación de tecnologías	3000	Familias

(*) Incluyen 11.000 Planes de Inversión Familiares (individuales) correspondientes a la Estrategia Familia por Familia - MAG/STP.

ANEXO I

➤ Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria

Tipo de Presupuesto : 1 Programas de Administración

Programa : 1 Administración General

Las actividades desarrolladas en la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF) consisten en procesos de programación, coordinación y gestión de los recursos financieros para la adquisición de bienes y servicios, la provisión de recursos, la evaluación y control de la ejecución presupuestaria, la custodia de los bienes patrimoniales, la articulación administrativa de los programas y proyectos, el gerenciamiento de los RRHH que permita fortalecer la confianza del sector productivo en la institución sobre la base de la gestión orientada a resultados. Los recursos necesarios se destinan a fortalecer los servicios técnicos especializados del MAG, basados en los lineamientos de las políticas y prioridades del Gobierno, enfrentando el desafío de armonizar el calendario agrícola con el calendario administrativo que permita dinamizar las funciones del MAG a través de la programación y previsión de los recursos oportunos, en un ambiente de consolidación, transparencia e integridad en gestión administrativa interna y externa para el desarrollo adecuado de las actividades productivas del sector.

El objetivo del programa es de realizar las actividades administrativas y financieras de servicios de gerenciamiento y de recursos humanos transparentados y ejecutados.

A los efectos del logro de las metas propuestas tiene asignado como plan financiero la suma de Gs. 511.743.503.580.- (Guaraníes quinientos once mil setecientos cuarenta y tres millones quinientos tres mil quinientos ochenta), de los cuales, y conforme a lo observado en el formulario Prieva 12, se ha ejecutado el 60,92%. La distribución del presupuesto de DGAF se encuentra distribuida de la siguiente forma:

CUADRO A1: Distribución de presupuesto de DGAF

Descripción	Plan Financiero	Ejecutado	Diferencia.	%
D.G.A.F.	83.449.589.833	77.427.144.747	6.022.445.086	92,78%
Transferencias corrientes al sector público	186.045.167.314	170.005.037.482	16.040.129.832	91,38%
Transferencias de capital al sector público	242.248.746.433	64.320.628.549	177.928.117.884	26,55%
Total	511.743.503.580	311.752.810.778	199.990.692.802	60,92%

Se observa que el porcentaje de ejecución al cierre del ejercicio fiscal 2016 es del 92,78% con relación al Plan Financiero anual.

Los montos asignados a los Rubros 810 y 860 son transferidos a las distintas Instituciones del Sistema MAG, por lo que el nivel de ejecución de los mismos escapa a la Gestión de la D.G.A.F., por ser estas de carácter Autárquico y Descentralizado.

La DGAF desarrolla actividades de gerenciamiento a través de sus distintas oficinas para todos los programas, sub programas y proyectos de la Institución, sirviendo de soporte para el desarrollo de las actividades de las mismas, y funcionan en forma directa bajo su unidad responsable en el ámbito presupuestario las siguientes dependencias de la Estructura Orgánica del Ministerio:

- Gabinete Ministerial
- Secretaria General
- Vice Ministerio de Agricultura
- Vice Ministerio de Ganadería

- Dirección General de Planificación
- Asesoría Jurídica
- Auditoría Interna
- Sistema Integrado de Gestión Para el Desarrollo Agropecuario.
- Apoyo a la Agricultura Familiar.
- Biblioteca Nacional.
- Sistema de Censo y Estadísticas Agropecuarias.

Cabe mencionar que, a través de la DGAF durante el ejercicio fiscal 2016, se ha obtenido resultados bajo los criterios de reducción de costos, elevado y significativo desempeño de la gestión administrativa y presupuestaria de la Institución conforme al siguiente detalle:

- Supresión de 17 cargos conforme a las Resoluciones MAG N° 77/16, 517/16,1046/16, 1388/16, 583/16, 2008/16, 2278/16, 2340/16, 2413/16, 2532/16, 2565/16, 2587/16.
- Ahorro en un 35% anual en el costo de mantenimiento de equipos informáticos (impresoras, fotocopiadoras y scanner) a través de un contrato de arrendamiento *leasing* para el efecto.
- Además, la reincorporación de 76 funcionarios comisionados a otras Instituciones
- Incremento en la ejecución del PAC en un 57.48%, en relación al mismo periodo del ejercicio anterior.

Con relación a la Ejecución del PAC 2016 se obtuvieron los siguientes resultados, comparativamente con el Ejercicio 2015:

CUADRO A2: Resultados de Ejecución de PAC

Ejercicio	UAF	SUAF	Total
2015	22.237.818.696	8.216.981.337	30.454.800.033
2016	38.966.254.131	8.995.047.466	47.961.301.597

En Políticas Agrarias, Cooperación Técnica, Estudios agro económicos, Evaluación, Negociaciones agropecuarias regionales y multilaterales, Unidad Técnica FOCEM, Sistema de Información Geográfica y Divulgación se realizaron las siguientes acciones:

- En el marco del Programa de Fortalecimiento de Políticas Públicas de Género para la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena de América Latina y el Caribe, se realizó, los días 25 al 30 de noviembre de 2016, el Intercambio sobre las Políticas de Promoción a la Autonomía y la Igualdad de las Mujeres Rurales, en Mossoró – RN, Brasil. La actividad ha sido organizada por la ST REAF, con apoyo del Ministerio de Desarrollo Agrario de Brasil, de la FAO y del Centro Feminista 8 de Marzo – CF8.
- Taller Territorial de Programas y Proyectos del MAG y SAS, con Representantes Departamentales de ambas instituciones.
- En Conmemoración del DIA DE LA MUJER PARAGUAYA se realizó el 15to. Encuentro del Equipo Técnico Interinstitucional de Género y Juventud Rural
- Reconocimiento y Premiación a Mujeres Rurales Líderesas asistidas por el MAG e identificadas por la Dirección de Género y Juventud Rural.
- Se cuenta con la Resolución Ministerial N°749 donde en su artículo 2° Conformase el Equipo Técnico Interinstitucional de Género y Juventud Rural donde se constituirá por un representante titular y otro/a alterno/a.
- Se cuenta con el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional para la Promoción y el Desarrollo del Emprendedurismo Juvenil Rural.
- Participación de la Dirección de Género y Juventud Rural en la Feria de Organizaciones e Instituciones del Sexto Campamento Ambiental “Paraguay Verde” con jóvenes de diferentes departamentos del país.
- 32 Jóvenes (28 V y 4 M) del Instituto Salesiano Carlos Phannl Capacitados en perspectiva de

- género y agroliderazgo.
- 25 Jóvenes (14 V y 11 M) Estudiantes del Colegio Agroecológico San Isidro Labrador Capacitados en Perspectiva de Género y su importancia en la cadena de valor de los productos hortifrutícolas.
- Reactivación de los Clubes Agrarios vigente.
- 30 Jóvenes (17 M y 13 V) participaron del Taller sobre de orientación teórico-práctico en agroliderazgo con enfoque de género, realizado en el Dpto. de Caaguazú.
- Documento Síntesis de la Sistematización del Taller sobre Comercialización y Experiencias de Organizaciones Productivas de Mujeres Rurales y Mixtas.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería y la Secretaria de Acción Social.
- Participación de la DGyJR en lanzamiento de la Política Pública para Mujeres Rurales en los Dptos. De Caazapá, Paraguari; Misiones y Guairá.
- Participación de la DGyJR en la “Capacitación en Políticas de Género y Derechos de la Mujer”, ofrecido por la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), en la ciudad de Seúl - Corea.
- Articulación interinstitucional en el marco de la coordinación del Foro Organización Internacional de Jóvenes.
- Participación de la DGyJR en los avances del Proyecto Ciudad Mujer, en articulación con el MM, MTySS y Gabinete Social.

Programa : 2 Coordinación y Administración de Proyectos.

Las actividades desarrolladas en la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de proyectos (DINCAP) consisten en procesos de coordinación y administración de los programas y proyectos de desarrollo rural, promoviendo y facilitando, el adecuado cumplimiento de los convenios y como administrador, con respecto a Planificación, Programación, Seguimiento, Ejecución, Control y Evaluación. Cuenta con 108 funcionarios de los cuales 84 son presupuestados, 24 contratados; 41 son profesionales de los cuales 38 ocupan cargos gerenciales.

A través de la Sub UOC de la DINCAP:

- Se han realizados 22 llamados, tanto para la DINCAP como para los Programas y/o Proyectos, establecidos en el Plan Anual de Contrataciones (PAC).
- Se realizaron aprobaciones de Certificaciones de Disponibilidad Presupuestaria (PAC) en el Modulo de PAC del SIAF-MH.
- Se elaboraron reprogramaciones de créditos presupuestarios conforme a los pedidos de los diferentes Programas y/o Proyectos ejecutados por la DINCAP.
- Se elaboraron, verificaron y firmaron Imputaciones Presupuestarias correspondientes a Pagos inherentes a la DINCAP y los Programas y/o Proyectos afectados al mismo.
- Se realizaron Transferencias Financieras correspondientes a los Programas y/o Proyectos afectados a la DINCAP.
- Se realizó el control de la Ejecución Presupuestaria mensual para la elaboración, verificación, impresión y carga en el SIAF/MH del Cuadro de Avance Físico Mensual, de la DINCAP y los Programas y/o Proyectos afectados.
- Se realizaron fiscalizaciones e intervenciones puntuales a los Programas y/o Proyectos afectados a la DINCAP, así como el seguimiento en cuanto a la planificación presentada por los mismos, de manera a brindar el apoyo técnico correspondiente.
- Se verificaron y analizaron los Planes Operativos de los Programas y/o Proyectos afectados a la DINCAP, apoyando a los mismos en su ejecución.
- Se han gestionado y presentado los Informes solicitados por las distintas dependencias, Instituciones y Entes de Control.

Como Sub Unidad de Administración Financiera es la encargada de Coordinar entre las Unidades Ejecutoras de Proyectos (UEP), y las dependencias de la DINCAP, a fin de optimizar los procesos técnicos y administrativos.

Los recursos necesarios se destinaron a fortalecer los servicios técnicos y administrativos de la DINCAP a través de sus proyectos traducidos en gestión administrativa interna y externa para el desarrollo adecuado de las actividades propias de esta dependencia.

Los siguientes programas y proyectos que funcionan bajo su unidad responsable son:

- Sp Desarrollo Rural Sostenible (Birf 7503 – Pa/8316-Py) – Snip 20
- 20 Sp Modern.De La Gest.Púb. De Apoyos Agropec.(Bid 1800-Ocpr) – Snip 18
- 23 Transferencia Inclusión De La Af En Cadenas De Valor – Ppi - Snip 179
- 14 Sp Focem-Lab. Bioseguridad Fort. Del Lab. De Ctról De Al. Snip 13

Tipo de Presupuesto : 2 Programas de Acción

Programa : 1 Competitividad e Innovación

Sub Programa : 1 Extensión Agraria.

El Subprograma Extensión Agraria, forma parte del Programa de Acción Agricultura Familiar Campesina y Desarrollo Rural, siendo la Dirección de Extensión Agraria (DEAg), dependiente del Vice Ministerio de Agricultura, la entidad responsable de brindar la asistencia técnica integral a las familias campesinas e indígenas del segmento de la Agricultura Familiar.

Contribuye con el objetivo estratégico institucional, fortalecer la Agricultura Familiar, a fin de lograr la seguridad alimentaria e inserción a cadenas de valor, con calidad y enfoque territorial inclusivo estableciendo dos líneas de acción:

- Asistencia técnica agropecuaria a 72.000 familias de la agricultura familiar y de comunidades indígenas
- Transferencias para la implementación de tecnologías a 8.550 familias a fin de dinamizar la economía local familiar y emprendimientos solidarios.

El plan financiero asignado al programa asciende a Gs. 101.986.860.559.- (Guaraníes ciento un mil novecientos ochenta y seis millones ochocientos sesenta mil quinientos cincuenta y nueve), de los cuales ha ejecutado Gs. 84.788.923.944.- (Guaraníes ochenta y cuatro mil setecientos ochenta y ocho millones novecientos veinte tres mil novecientos cuarenta y cuatro) alcanzando de esta manera un porcentaje de ejecución del 83%, habiéndose registrado el mayor porcentaje de ejecución en los niveles de gastos 100 – Servicios Personales, y 900 – Otros gastos.

El Grupo de Gastos 100 Servicios Personales representa un 90.6 % de ejecución del monto presupuestado, que en su conjunto les agrupa a los pagos efectuados en los conceptos de salarios y otro tipo de remuneraciones del personal del cuadro permanente, por una parte y por la otra, a los técnicos contratados, distribuidos en personal técnico, jornaleros y profesionales, quienes en su gran mayoría desarrollaron tareas de asistencia técnica en las diferentes ALAT distribuidos a lo largo de todo el país, así como también la Oficina Centrales de la DEAg, con tareas de asistencia técnica, administrativa y tareas de servicios (limpiadores, serenos, jardineros, etc).

En otro orden, el porcentaje que le sigue le corresponde al Grupo de los niveles 200 Servicios no Personales, 300 Bienes de Consumo e Insumos y 500 Inversión Física, que representan el 79.5% y 62.4% 40.1%, correspondiéndoles en cifras mayores a pagos efectuados por gastos operativos en conceptos de pasajes y viáticos, servicios de mantenimiento y reparaciones mayores y menores y por servicios técnicos y

profesionales, como así también, por la compra de insumos para las oficinas, fertilizantes, semillas y combustibles, como otros bienes de consumo en general y adquisición de cosechadoras de algodón.

Por último, el Grupo 800 Transferencias, con 83.9% de ejecución, montos transferidos a organismos como IICA y PNUD para la implementación de proyectos productivos, actualmente en ejecución y que beneficiaran a productores de la agricultura familiar, prestatarios de nuestros servicios; transferencias a Organizaciones campesinas para la instalación de micro proyectos productivos y/o subsidios, tales como la Asociación Ñaderekoha, Coordinadora agrícola del Paraguay de Pequeños Productores, Asociación Movimiento Agrario y Popular (M.A.P), MCNOC, ONC; también el pago de Becas para capacitación funcionarios del Ministerio de Agricultura y Ganadería en general.

En ese sentido la DEAg se ha propuesto dos productos que se describen a continuación.

A fin de lograr los resultados propuestos la Dirección de Extensión Agraria – DEAG se encuentra abocada a brindar servicios de Asistencia Técnica organizativa, productiva y comercial a la Agricultura Familiar campesina con enfoque de CADENAS PRODUCTIVAS, basadas en la Zonificación Agroecológica.

Los servicios de asistencia técnica productiva, organizativa, comercial y gerencial, que contribuya a la producción de rubros de consumo para satisfacer las necesidades alimentarias de los miembros de la unidad familiar y la producción con destino comercial fue desarrollada con la prioridad necesaria. La mayor parte de los productores y productoras asistidos pertenecen a la Agricultura Familiar, donde la mano de obra es predominantemente familiar siendo su producción básicamente de consumo y parcialmente de renta.

En el Producto – 1208: Asistencia Técnica Agropecuaria

En el año 2016, la cobertura de la DEAg fue de 59.821 familias, que están registradas en el RAFA (Registro de la Agricultura Familiar). En el Cuadro A3 se detalla la cantidad de familias de la agricultura familiar e indígena, asistidas, discriminadas por sexo.

CUADRO A3: Total de familias registradas y asistidas por la DEAg

Familias registradas	Mujeres	Varones	Total
Familias de la Agricultura Familiar	31.551	24.472	56.023
Familias de Comunidades Indígenas	1.515	2.283	3.798
Total de Familias registradas/asistidas	33.066	26.755	59.821

Con relación a los territorios en los cuales se dispone de cobertura de asistencia técnica, los 176 distritos. De los 16 departamentos, (14 en la Región Oriental y 2 en la Occidental).

Asistencia técnica y capacitación a familias de la agricultura familiar, en las áreas temática

- Mejoramiento de las bases productivas: busca recuperar la fertilidad de los suelos, el manejo racional del agua y bosques.
- Seguridad Alimentaria: a fin de lograr que las familias aumenten el rendimiento/diversifiquen/mantengan la producción de alimentos básicos (agrícola y pecuario) necesarios para la subsistencia familiar durante el año.
- Gestión Asociativa: para fortalecer los comités de productores, productoras, mixtos, de jóvenes y/o organización de segundo piso.
- Gestión Agronegocios: para que las familias, principalmente aquellas organizadas, estén insertas en los mercados, con énfasis en ferias agropecuarias.
- Emprendimiento Social y de Inversión: para mejorar el sistema de producción con fines de comercialización, a través del apoyo a las organizaciones fortalecidas, en la elaboración, presentación e implementación de proyectos productivos y/o de aspecto social.

Las 59.821 familias fueron capacitadas en las siguientes áreas temáticas, utilizando las diferentes metodologías de extensión:

- Agricultura conservacionista
- Producción de rubros de consumo y producción de rubros de renta
- Gestión asociativa y comercial con énfasis en ferias agropecuarias
- Mejoramiento de calidad de vida de las familias asistidas

A continuación se detalla la cantidad de familias asistidas y capacitadas en agricultura conservacionista.

CUADRO A4: Cantidad de familias asistidas y capacitadas en agricultura conservacionista

Total de familias	Productores	Productoras	Cantidad de fincas
40.703	18.536	22.167	1.280 (684 has)

Algunas de las prácticas conservacionistas realizadas son:

- Abono verde de invierno y de verano,
- Parcelas demostrativas con rubros de renta,
- Asociación y rotación de cultivos,
- Siembra directa,
- Aplicación de cal agrícola,
- Manejo forestal (reforestación,
- Agroforestería,
- Enriquecimiento de bosques,
- Regeneración natural,
- Manejo de plantines forestales), otras.

CUADRO A5: Cantidad de familias asistidas y capacitadas en rubros de renta y de consumo

Total de familias	Productores	Productoras
54.986	22.990	31.996

Entre los temas desarrollados con las familias cabe mencionar algunas como:

- Elaboración del plan de producción de la finca,
- Técnicas de producción de rubros de consumo (huerta familiar, poroto, mandioca, maíz, maní) y renta (sésamo, piña, algodón, cebolla, papa, tomate, orquídeas),
- Manejo post cosecha de granos, manejo y sanización de animales menores (aves, cerdos), bovinos y piscicultura.

Del total de familias asistidas, 49.379 familias disponen de rubros agropecuarios para satisfacer sus necesidades alimenticias, logrando además, comercializar el excedente.

En el cuadro de abajo se puede observar la cantidad de familias que fueron capacitadas en otros temas

CUADRO A6: Cantidad de familias capacitadas en diversos temas

Cantidad de Familias	Temas de la capacitación
43.019	DRP, fortalecimiento organizacional, reglamentos, estatutos, otros
32.712	Comercialización y compras públicas, plan de negocio.
30.183	Identificación y elaboración de proyectos productivos
30.875	BPA, manipulación y elaboración de alimentos y productos de limpieza, manualidades, prendas de vestir, otros

En lo referente a organizaciones, se constituyeron 2.573 Comités de productores, productoras y/o mixtos formalizados y 32 Clubes Agrarios 4C. Se instalaron durante el año 77 ferias permanentes en (77 distritos), con frecuencia semanal y quincenal, en las que tuvieron activa participación 3785 mujeres y 1859 varones. El ingreso promedio individual fue de 300.000 Gs. por feria. También se realizaron 28 ferias ocasionales con un ingreso promedio 1.000.000 Gs por feriante.

Asistencia técnica integral a familias de comunidades indígenas

En el cuadro siguiente se puede observar la cantidad de familias capacitadas y algunas de las prácticas implementadas en las fincas.

CUADRO A7: Cantidad de familias de comunidades indígenas capacitadas o con prácticas implementadas

Cantidad	Temas de la capacitación	Prácticas implementadas
3.611 familias (101 comunidades)	Sistema de producción de diferentes Rubros agropecuarios para consumo y renta conforme a las características socioculturales y capacidades productivas.	178 has de sésamo sembrados en 15 comunidades 1680 m2 de estanques (6) en 5 comunidades instalados y con producción de tilapias. 253 cajones instalados en 11 comunidades con una producción promedio de 4000 litros de miel de abeja. 1795 familias disponen de animales menores y mayores 1594 huertas familiares instaladas
3.033 familias	Elaboración del Plan de Producción de la finca Familiar, manejo de la cosecha y post cosecha de los granos básicos, instalación de huertas, gestión de mercado, otros.	2818 familias implementan plan de producción y disponen al menos de 4 rubros para su consumo 1843 familias disponen de un sistema adecuado de para el almacenamiento de granos básicos. 1056 familias venden sus productos en diferentes mercados 82 feriantes de 26 comunidades participan en ferias distritales y en la III Feria Nacional de Pueblos Indígenas. 1520 kg de cebolla de bulbo comercializado por 4 productores
1870 familias	Principios y fundamentación de producción conservacionistas	1518 familias implementan prácticas de manejo y conservación de suelo y medidas agroforestales para la protección y recuperación de recursos naturales 137 Parcelas Demostrativas de 0,5 has instaladas (curva de nivel, 710 Parcelas semilleras de 0,5 Has de abonos verdes instaladas.

Los líderes y lideresas con el acompañamiento del técnico de la comunidad, han gestionado medicamentos para la comunidad en la 5ta Región Sanitaria; además de becas para los estudiantes Ache en la Gobernación de Caaguazú., participan en espacios ciudadanos convocados por sus autoridades, como jornada de elaboración del *Plan de Desarrollo Distrital*, reuniones de Mesas Distritales, otros. Las comunidades indígenas de los

distritos de Alto Vera y Edelira (Itapúa) accedieron al servicio de agua potable, como también mejoramiento de las viviendas; proyecto productivo de piscicultura con el apoyo de la Gobernación de Itapúa.

Las Comunidades Indígenas de Ype Hu gestionaron proyectos productivos de Cría de aves en el marco del Programa MAG/PNUD, también trabajos de mejoramiento de caminos de acceso a la Comunidad con el apoyo de la Municipalidad. A demás 8 comunidades cuentan con servicios básicos de luz, agua potable, 821 familias de 17 comunidades accedieron al Proyecto Paraguay Inclusivo – PPI. con el acompañamiento del técnico de la comunidad en el Distrito J. E. Estigarribia.

Fortalecimiento Institucional

Para dar cumplimiento a los compromisos institucionales, la DEAg cuenta con 1.279 funcionarios técnicos y administrativos, de los cuales 580 son permanentes y 699 contratados.

Capacitación a técnicos

A fin de brindar un servicio eficiente se desarrollaron Programas de Capacitación dirigidos a extensionistas de la agricultura familiar, de comunidades indígenas y a técnicos/as de la oficina central, en temas relacionados con el área de intervención. En este sentido 907 funcionarios técnicos y administrativos (579 varones) y (328 mujeres) fueron capacitados conforme sus respectivas funciones, en los temas siguientes:

- Apicultura.
- Equidad de género en la cadena de valor y políticas públicas con perspectivas de género
- Interpretación y análisis de suelo.
- Instalación de invernaderos y manejo.
- Género y liderazgo
- MIP en algodón.
- Técnicas de perforación de pozos
- BPA en extensión rural con énfasis en la planificación, seguimiento, monitoreo y evaluación
- Cultivo del banano
- Formulación de proyecto con enfoque territorial
- Huerta urbana y Agroecología – Marco jurídico de la producción orgánica
- Seguro agrario inclusivo
- Producción de flores de corte
- Redacción técnica, relaciones humanas y públicas, catalogación y clasificación de documentos.

El desarrollo de dichas capacitaciones contó con el apoyo de cooperaciones internacionales como la FAO, el IICA, la JICA, GIZ, y con la Universidad Nacional de Asunción, a través de sus facultades de Ciencias Agrarias y de Politécnica

En el marco de Proyecto Insignia Resiliencia del IICA - Paraguay, Componente 4 fueron capacitados 27 Técnicos de los CDA Central y Guairá para implementar buenas prácticas de manejo del suelo, manejo de cultivo bajo invernadero y uso eficiente de agua.

Por otro lado, el Proyecto Regional GCP/RLA/199 /BRA Fortalecimiento del Sector Algodonero por medio de la cooperación Sur-Sur/Proyecto-País GCP/RLA/199/BRA "Fortalecimiento de los sistemas de producción de Algodón en la Agricultura Familiar de Paraguay permitió que **20 técnicos** fueran capacitados sobre manejo de Algodón con BPA y MIP, cómo interpretar análisis de suelo, entre otros.

Capacitación a funcionarios técnicos

Tanto a nivel local como en el exterior, en diversos temas relacionados con los servicios que brinda la DEAg.

Gestión territorial

Se articularon acciones con enfoque participativo, con las instituciones públicas/privadas presentes en el territorio.

En el marco de la Cooperación Interinstitucional entre el Viceministerio de Agricultura y las Municipalidades fueron firmados 59 acuerdos. Se conformaron 9 Mesas de coordinación interinstitucional a nivel departamental y 6 mesas a nivel distrital, para el desarrollo agrario y rural a nivel Departamental.

Actividades emergentes

Estas actividades son aquellas que no fueron planificadas, pero que sin embargo fueron ejecutadas y priorizadas en el marco de Programas y Acuerdos, conforme necesidades y directrices emanadas de la superioridad, para responder a demandas urgentes, tanto en zonas rurales como urbanas. Entre las mismas se citan las más relevantes:

- PROGRAMA SEMBRANDO OPORTUNIDADES: fueron entrevistadas 18. 771 familias en situación de extrema pobreza, a fin de identificar su vocación agrícola, de las cuales se detectó que 13. 667 se dedica a la producción agropecuaria.
- ACUERDO DE COOPERACIÓN ENTRE MAG, IPTA, SENAVE Y LA CAP – PPR: Coordinadora Agrícola del Paraguay de Pequeños Productores Rurales: el objetivo es implementar un Proyecto Piloto de producción de semillas para la campaña agrícola 2016/2017, con el propósito de disponer de semillas de calidad, de origen conocido; para el efecto 300 productores recibieron asistencia técnica e insumos.
- Ley N° 5.527/15 Rehabilitación Financiera, en coordinación con el CAH: 372 Técnicos y 12.243 productores fueron capacitados para la implementación de la mencionada Ley; como resultado de los trabajos realizados 3.086 productores disponen de un plan de producción para el refinanciamiento de sus cuentas.
- Centro de Atención al Productor (CAP): fue creado por Resolución N° 06 del 05/01/17 para la provisión del servicio integral de asistencia técnica remota, información comercial y alerta agroclimática. El mismo está funcionando en la DEAg, en forma piloto.
- Proyecto de Agricultura y Desarrollo Rural (SMU- KOIKA): en los distritos de Guayaivi, Yrybucua, Capiibary, Yhu y Vaquería, 342 familias implementaron proyectos de inversión por un valor de 5.016.795.000, con fondos de la cooperación Coreana.
- Modernización y Mecanización de la Agricultura Familiar: 5.860 familias con 8000 has fueron beneficiadas para la siembra de sésamo, maíz y soja; 4000 has de algodón, con apoyo de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Convenio Ministerio de Agricultura y Ganadería y la Cámara Paraguaya Exportadores de Sésamo – CAPEXSE: permitió capacitar a 6.016 productores y 131 técnicos en buenas prácticas en la producción de sésamo, con énfasis en trazabilidad y contaminación por plaguicidas químicos.
- Acuerdo MAG-EBY. Programa Ñepýtyvö: fueron censadas 10.035 familias para la implementación de dicho programa.
- Convenio del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y Secretaria de Acción Social (SAS): facilito la capacitación de 350 técnicos/as para la implementación de 46 planes de acción conjunto con enfoque territorial. Así mismo fueron realizadas 38 ferias en forma conjunta como alternativa para generación de ingresos adicionales a las familias.
-

En el Producto – 554: Transferencias para la implementación de tecnologías

Para la implementación de los proyectos productivos, la DEAg se dispone de un (1) Manual de Operaciones “Instrumentos de apoyo e inversión para la Agricultura Familiar y comunidades indígenas con el fin de garantizar el acceso a los recursos de apoyo innovadores de inversión socio – productiva para las familias de la Agricultura Familiar, incluyendo a las comunidades indígenas, mujeres y jóvenes rurales; un (1) tríptico sobre el tema y una (1) Guía de procedimiento metodológico del Comité de Selección y aprobación de los Instrumentos de Apoyo.

En este sentido, en el Cuadro 6 se describen la cantidad de familias beneficiadas y las organizaciones a las cuales pertenecen

- Acuerdo de entendimiento entre el Poder Ejecutivo y la Coordinadora Nacional Intersectorial para la Recuperación y Fortalecimiento de la Agricultura Familiar; según Resoluciones N° 1001/28/06/16 y N° 1039/30 de junio/16, a las siguientes Organizaciones:

CUADRO A8: Cantidad de familias beneficiadas con las transferencias y organización a la cual pertenecen

Organización	Cantidad de familias beneficiadas
Asociación de Productores Agrícola (APA)	4.883
Movimiento Agrario Popular (MAP)	5.996
Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas(MCNOC)	1.645
Asociación Nanderekoha	3.000
Total	15.524

Transferencia vía convenios específicos con PNUD y el IICA

- 5.600 familias fueron beneficiadas con el Proyecto Productivo Cría de aves.
- 1.690 familias recibieron insumos para el Proyecto Huerta Comercial.

Sub Programa : 2 Desarrollo Agrícola de la Región Oriental - 2kr.

El Programa de Desarrollo Agrícola de la Región Oriental del Paraguay tiene como objetivo el apoyo técnico, tecnológico y financiero, a pequeños productores de la Región Oriental, mediante la venta de maquinarias, equipos e insumos y el financiamiento de productos productivos.

Los principales resultados obtenidos durante el periodo del informe fueron:

- Cobro de cuotas a beneficiarios morosos del programa por valor Gs. 25.374.705.- (Guaraníes veinte y cinco millones trescientos setenta y cuatro mil setecientos cinco).
- Ejecución de 2 microproyectos:
- Horticultura con sistema de riego: 90 productores beneficiados, del Dpto. de Itapúa (Territorio 2).
- Producción de granos secos - Habilla: 139 productores beneficiados, del Dpto. de Itapúa (Territorio 2).
- Conciliación de cuentas contables con el Dpto. de Contabilidad del MAG.
- Gestiones de aprobación de proyectos ante Embajada del Japón.
- Remisión del Cuadro de Integración del Fondo Obligatorio Acumulado del Programa 2KR.
- Monitoreo y fiscalización de proyectos aprobados y ejecutados en el ejercicio 2015.

Sub Programa : 3 Fomento Pecuario.

El Programa Nacional de Fomento Pecuario (PRONAFPOE) tiene como objetivo Contribuir con la seguridad alimentaria y la generación de ingresos de los pequeños, medianos productores incrementando la producción y productividad en diversos rubros pecuarios, brindando asistencia técnica, capacitación y apoyo de bienes pecuarios.

Se han realizado las siguientes actividades:

- 4.524 productores pecuarios, acuícolas y apícolas, asistidos; de estos
- 200 cuencas lecheras y producción de ganado mayor fortalecidos y asistidos.
- 4.124 productores pecuarios, acuícolas y apícolas fueron capacitados.
- 200 jóvenes capacitados y formados en el sector agropecuario.
- 6 Unidades de asistencia técnica pecuaria habilitadas.

No se realizó la transferencia de fondos, para financiar Microproyectos productivos a 50 comités, por falta de Plan de Caja del Ministerio de Hacienda.

Sub Programa : 4 Educación Agropecuaria.

La Dirección de Educación Agraria (DEA) es la encargada de la Educación Técnica Agropecuaria, responsable de la Formación Integral de recursos humanos calificados para el sector rural y de fortalecer la calidad educativa y las eficiencia de las instituciones, para que el egresado pueda desempeñarse competitivamente en el mercado laboral de sector agrario y contribuya a la mejora de la calidad de vida de su familia, de su comunidad y de su región.

Tiene el objetivo de Proporcionar a jóvenes, varones y mujeres matriculados/as en las instituciones que implementan educación agraria de los diferentes departamentos una formación técnica profesional con las competencias necesarias que les permita desempeñarse eficientemente en las diversas áreas afines a su formación. Participar en el desarrollo territorial mediante la capacitación a miembros de la comunidad educativa, productores y productoras de las áreas de influencia de la institución.

Al cierre del año se obtuvo los siguientes avances:

En el Producto - 122- Formación de Alumnos:

- 1227 alumnos - alumnas: 192 mujeres y 1035 varones con formación técnica Agropecuaria, Ambiental y Agromecánica impartidas en las Escuelas Agrícolas y Agromecánicas de Gestión Oficial del Ministerio de Agricultura y Ganadería.
- 417 egresados: 347 varones y 70 mujeres.
- Gestión Gobernación: 125 egresados - 116 Varones y 9 Mujeres

En el producto 177 - Transferencias de subsidios a instituciones educativas de gestión privada del sistema de educación agraria

- 15 instituciones Educativas Agropecuarias del Sector Privado recibieron transferencias del rubro 842 Aportes a Entidades Educativas sin fines de lucro correspondiente al segundo desembolso.
- 1813 alumnos - alumnas: 580 mujeres y 1233 varones matriculados en instituciones Educativas Agropecuarias del Sector Privado.
- 247 egresados de la FECAPP - Varones: 194 Mujeres: 80
- Principales actividades realizadas durante el semestre que contribuyeron al logro de las metas:
- Implementación de los Currículos del Bachillerato Técnico Agropecuario, Técnico Agromecánico, Bachillerato Técnico en Ciencias Ambientales, Bachillerato Técnico Agromecánico de Gestión Oficial/MAG.
- Actualización del Currículum del Técnico en Mecanización Agrícola.
- Supervisión administrativa y académica de instituciones que imparten educación Técnica Agraria.
- Monitoreo administrativo y patrimonial de 14 escuelas Agrícolas de Gestión MAG y Gobernación.
- Capacitación a 693 productores y 1200 docentes y técnicos en Áreas Técnicas y Pedagógicas.
- Capacitación a alumnos/as en áreas Técnicas y Desarrollo personal. 1227 alumnos/as.
- Gestiones administrativas para los trámites de transferencias del MAG en el Rubro 842 Aportes a Entidades Educativas sin fines de lucro, nucleados en la Federación de Escuelas Agropecuarias y Centros de Capacitación Privados del Paraguay.

Sub Programa : 5 Sistema de Comercialización de Productos Agrícolas.

La Dirección de Comercialización, estudia y analiza permanentemente el mercado nacional e internacional, para los productos del sector agropecuario; y elabora con la participación de otros organismos oficiales competentes y entidades privadas, los estándares y las normas para la comercialización interna y externa de los productos y sub-productos del sector agropecuario y forestal.

A través del Dpto. de Información de Mercado (DIM) y el Servicio de Información de Mercados al Agricultor (SIMA), elaboró y difundió 1.706 boletines sobre precios, procedencias, volúmenes comerciales (diarios, semanales, mensuales, trimestrales y semestrales.).

El Dpto. de Información de Mercado elaboró 240 boletines de precios de los principales commodities, 47 boletines semanales de precios de productos agropecuarios y derivados en 1 supermercado del área metropolitana y 9 distritos del interior del país; 47 boletines semanales de precios de productos agropecuarios y derivados en agroferias de 9 distritos; y 20 boletines semanales de precios de productos agropecuarios y derivados en mercados municipales minoristas de 7 distritos.

Se actualizaron cuadros estadísticos de exportación e importación de los principales productos agrícolas (algodón, arroz, azúcar, maíz, orégano, ka'a he'ë, naranja, tomate, yerba mate, banana, piña, girasol, canola, almidón, aceite de tung, sésamo, maní, batata, pimienta, cebolla, ajo, papa, zanahoria, repollo, coliflor, limón, soja, trigo, sandía, tártago, mandioca).

Se proveyó información de mercados a 77 usuarios.

Por su parte el SIMA publicó 638 boletines de precios de productos agrícolas comercializados en el Mercado Central de Abasto y en el bloque L del Centro de Comercialización para Productores Asociados -213 Boletines A "Precios de productos agrícolas en 2 mercados mayoristas, 214 Boletines B "Precios de productos agropecuarios comercializados en el Mercado Central de Abasto, 211 Boletines C "Precios de productos agrícolas comercializados en el CECOPROA", los cuales fueron remitidos a 652 usuarios.

Se elaboraron también 10 Boletines mensuales "Situación de mercados de Productos Frutihortícolas", para 652 usuarios.

Los usuarios de estos servicios incluyen a productores, Cooperativas, Gobernaciones, Municipios, ONGs, quienes reciben las informaciones por medio de correo electrónico y/o fax.

El análisis del mercado regional incluyó la elaboración de 428 boletines diarios de precios mayoristas de frutas (103 boletines) y hortalizas (103 boletines) en mercados del MERCOSUR, 17 boletines semanales y 1 boletín trimestral, para un total de 411 usuarios.

Cabe resaltar que estos boletines se encuentran disponibles en el portal Web del Ministerio.

Por otra parte, el sistema de Información de Precios Vía SMS "MBOYPA" cuenta actualmente con 3.051 usuarios, entre productores y técnicos.

La Dirección de Comercialización a su vez elabora los precios referenciales de 70 rubros frutihortícolas para la modalidad complementaria de contratación denominada "Procesos Simplificado para la Adquisición de Productos Agropecuarios de la Agricultura Familiar".

Se ha realizado eventos de capacitaciones sobre temas referentes al mercadeo y comercialización agrícola tales como: manejo y usos de las informaciones de mercado, planificación de la producción en función al mercado, comercialización conjunta, manejo post cosecha en los principales rubros de renta, entre otros, abarcando a aproximadamente 3.514 productores. A su vez, fueron capacitados 308 técnicos, 507 alumnos y 5 docentes.

La Dirección de Comercialización apoya a las organizaciones para la comercialización de sus productos en mercados mayoristas (CECOPROA y CECOPROAAN).

En el 2016, en el bloque CECOPROA se registró la participación de 60 organizaciones beneficiando a 3.421 productores. El valor de las ventas asciende a Gs. 52.320.713.756.

En el bloque del CECOPRAAN en Limpio, el valor de las ventas fue de Gs. 1.654.043.000, siendo beneficiados productores de 22 organizaciones.

En el mes de agosto, en coordinación con la Intendencia de la ciudad de Luque, se procedió a la rehabilitación del Centro de Abastecimiento. Se comercializaron productos por valor de Gs. 75.761.000, beneficiando a productores de 32 organizaciones de los departamentos Central, Cordillera, Caaguazú, Itapúa, San Pedro y Paraguarí.

La Dirección de Comercialización, forma parte del Equipo Técnico Interinstitucional de Compras Públicas de la Agricultura Familiar del Ministerio Agricultura y Ganadería (ETICPAF/MAG) donde hace de nexo con las acciones de la DC y productores/as interesados en participar en las Compras Públicas de la Agricultura Familiar.

Presenta la propuesta del listado de rubros que pueden ser adjudicados en las Compras Públicas producido por la Agricultura Familiar.

Apoya a productores y productoras en las Ruedas de Negocio y negociaciones que puedan concretarse con las Empresas proveedoras adjudicadas, Municipalidades, Gubernaciones u otras instituciones del Estado. En lo que va del año, participaron 9 organizaciones y 15 productores.

Los técnicos del Departamento de Asesoría en Mercadeo en conjunto con técnicos de la DEAg y productores hortícolas, planificaron la producción de Tomate, Pimiento, Zanahoria, Papa, Ajo, Cebolla, Naranja, Zapallo, Repollo, Remolacha, para la campaña agrícola 2016/17.

Se han registrado un total de 1.697 productores de tomate que planificaron la siembra, en los departamentos Concepción, San Pedro, Cordillera, Caaguazú, Itapúa, Paraguarí, Alto Paraná Central y Canindeyú.

En cuanto a pimiento, se registraron un total de 949 productores que planificaron la siembra, en los departamentos Concepción, San Pedro, Cordillera, Caaguazú, Itapúa, Paraguarí, Alto Paraná Central y Canindeyú.

Se apoyó a productores Organizados de la Agricultura Familiar de la Asociación “6 de Enero” del Distrito de Nva. Germania del Departamento de San Pedro, en asistencia técnica y transporte de 12.900 kg de Fibra de Algodón comercializados con la Empresa Manufactura Pilar.

En el marco del contrato firmado con la Empresa CODIPSA y Productores de la Coordinadora Agrícola de Maracaná del Distrito de Curuguaty con el apoyo del MAG/DC concretaron un Acuerdo de Compra de 700.000 kg de materia prima a la Empresa CODIPSA, en su planta ubicada en la Ciudad de Guayaibí, la cual beneficiará a 600 socios.

La Dirección de Comercialización y la DEAg, en trabajo conjunto con productores/as de la Asociación de Huguá Guazú del Dpto. de Concepción y representantes de la Empresa Bebidas del Paraguay S.A. concretaron un Acta de Entendimiento para la comercialización de 400.000 kg de pomelo, siendo el precio de compra establecido de Gs 360 por kilo, lo que totaliza un ingreso de Gs. 144.000.000 beneficiando a 130 familias.

Se proveyó también a la misma empresa 30.000 kilos de naranja, proveniente de la Asociación de Productores de Cítricos de Gral. Delgado departamento de Itapúa, generando un ingreso de Gs. 16.800.000.

Se apoyó la gestión comercial y logística de transporte de 20.000 plantines de Yerba Mate a la Asociación de Productores/as “7 de agosto”.

En el marco de un Acuerdo de Compra con la Empresa PRV City Market y socios de la Asociación de productores de piña de Yrybucú, se concretó la comercialización de 300 cajas semanales de piña, equivalentes a Gs. 13.500.000.

Mediante gestiones realizadas con las Cadenas de Supermercados, Super 6 y Stock para la comercialización directa de productos de la AF, se concretó la comercialización de zanahoria y remolacha. A la fecha se comercializaron 565.100 kilos de zanahoria y 111.240 de remolacha lo que representa un ingreso de Gs. 2.464.532.600 para los socios de la Cooperativa Tomás Romero Pereira, PAZHMA y Racimo, del distrito de Tomás Romero Pereira, Itapúa.

A la fecha fueron beneficiados con el apoyo para el transporte de productos agrícolas 222 productores (215 productores y 7 productoras) de los departamentos de San Pedro, Canindeyú, Cordillera, Central, Paraguari e Itapúa.

Se transportaron 420.164 kilos de mandioca, 14.050 kilos de maíz choclo, 8.124 kilos de pimiento, 27.282 kilos de piña, 650 kilos de poroto, 13.382 kilos de zapallo, 23.332 kilos de algodón, 72.256 kilos de tomate, 9.530 kilos de papa, 190.265 kilos de cebolla, 6.122 de locote 4.664 kilos de pomelo, 4.281 kilos de mandarina, 1.840 kilos de naranja, 1.622 kilos de melón, 200 kilos de yerba y 42.000 kilos de yerba. Así también 2.000 plantines de cítricos, 2000 unidades de pomelo, 2.383 de mandarina y 42.000 plantines de yerba mate.

A partir del presente ejercicio, se implementará un registro individual de productores usuarios de la Dirección de Comercialización, con el cual se pretende identificar y registrar los servicios que cada productor recibe a fin de evitar duplicaciones en la carga de los usuarios.

Sub Programa : 6 Fomento para el Desarrollo de la Competitividad.

El programa de Fomento de Desarrollo de la Competitividad Agraria es un programa que busca vincular al productor con aptitud y actitud comercial a la cadena de valor dando como resultado productores agropecuarios insertados en cadenas productivas competitivas. Este programa trabaja tanto para el sector agrícola como ganadero, piscícola y apícola. Así es que, en el sector ganadero se ha logrado mantener ocho cadenas y la reapertura de la cadena caprina. En el sector agrario con la apertura de la mesa florícola se dió fuerza a este sector.

El programa a la vez queda prácticamente inoperativo al ser topeado y recortado por lo que se tuvo que evitar los contratos de personal y reprogramar para pasar los fondos en los objetos de gasto de nivel 100 para pasarlo a viáticos y adquisición de un vehículo ya que se carece de movilidad. Estas acciones afectaron principalmente al Programa ATP causando disminución en su operatividad a campo y a la posibilidad de que los fondos que se tenía en el 2016 permanezcan en contrato de personal.

Para un trabajo más ordenado y fuerte se trabajó en la construcción de Planes Estratégicos los que hicieron posible para el sector Ganadero:

- Un Plan Ovino, concluido con la aprobación del sector y en proceso de oficialización en el MAG.
- Un Plan Porcino, concluido con la aprobación del sector y en proceso de oficialización en el MAG.
- Un Plan Caprino, en procesos de construcción, con el apoyo de sus sectores en el MAG.
- Un Plan Avícola, en procesos de construcción, con el apoyo de sus sectores en el MAG.

Para el sector agrario: también se ha concluido la construcción de un Plan Florícola con la aprobación del sector y en proceso de oficialización en el MAG.

Como programa marco se han desarrollado varias acciones conjuntamente con dependencias del MAG así como con otras Instituciones externas, se podrían nombrar algunas como:

- La formación de técnicos expertos en producción ovina con el financiamiento del FOMPLATA y la gestión del IICA y el Viceministerio de Ganadería (en Paraguay y en Uruguay).
- La puesta en marcha de una Planta de Alevinaje con apoyo de Itaipú.
- El acompañamiento a la puesta en marcha de la Planta de Balanceado con la FCV/UNA y la Embajada China Taiwán.
- El impulso y desarrollo de una normatividad paraguaya para la producción e higiene de los huevos y los ovo productores.

- El impulso y desarrollo de Censo de Productores y Vendedores florícolas en el departamento de la Cordillera
- Se continuó con la exportación y venta vía aérea de animales bovinos en pie.
- El ingreso de la miel a la alimentación proveída por el estado a los escolares de Caazapá.

Con el ingreso del Programa Aumento de Tasa de Procreo (ATP) se realiza trabajos en 10 unidades productivas en Paraguarí y 10 en Caazapá (con productores con un promedio de 50 animales cada uno) y 43 unidades productivas en Cordillera (pequeños productores con un promedio de 5 animales o más cada uno).

Las acciones en el campo se realizan mediante la estrategia de asociación público –privada, donde se agradece a las ARP regionales, los Municipios y Gobernaciones, así como a los gremios y asociaciones de productores y principalmente al IICA, la Misión Técnica China Taiwán y el FOMPLATA.

La mesa ovina, la mesa acuícola, la mesa apícola ya iniciaron sus acciones a campo identificando unidades productivas, sin embargo se trabajan aun con técnicos del PRONAFIPE Y EL AIERSP. En el caso del programa ATP, trabaja con técnicos de la zona aportados por las instituciones públicas de la zona y en ocasiones el apoyo de la ARP.

Desde el 2016 el Programa ATP, ingresa al Programa Fomento de Desarrollo de la Competitividad Agraria, pues el comercio de la carne como Comodities y el alto consumo nacional requiere un impulso de este indicador. Al inicio se tenía previsto llegar a seis departamentos para el 2016, pero los fondos financieros en caja no permitieron lograr esta meta. Sin embargo se trabajó principalmente en unir a las varias instituciones vinculadas a este objetivo llegando a tres departamentos y sesenta y tres unidades productivas beneficiarias.

En el sector piscícola se trabaja con la industria del pacú y la tilapia acompañando la política del Estado. Se inició tímidamente el trabajo a finales del 2016 identificando zonas con aptitud comercial y algunas actividades de capacitación en producción de balanceado en Itapúa y Alto Paraná y se levantaron datos de estanques en San Pedro Sur. En Cordillera se tiene el Centro de Alevinaje donde en el 2016 se realizó una capacitación internacional en costos de producción.

En el rubro cerdos se trabajó principalmente en el departamento de Itapúa, distritos de María Auxiliadora, Hohenau y Obligado; donde se impulsó el trabajo conjunto apoyados principalmente por la DEAG. En este departamento se tiene intención de desarrollar un importante centro de producción y venta porcina con la participación de pequeños productores asociados con perfil comercial.

En el rubro apícola y ovino el trabajo de apoyo a los productores comerciales se realiza por medio del PRONAFIPE en el 2016, por la carencia de personal y los cambios en la administración de los sub programas.

Sub Programa : 7 Fomento de la Cadena Láctea en el Paraguay

El Programa de Fomento de la Cadena Láctea en el Paraguay tiene como objetivo Fomentar el desarrollo de la cadena láctea, fortalecer la producción nacional y garantizar el acceso y consumo de productos lácteos inocuos y de calidad a través de estrategias, enmarcadas en el Plan Nacional de Desarrollo Sostenible de la Cadena Láctea. (Ley 5.264/14- art. 1°)

Informe general de actividades desarrolladas en el marco de programa nacional para el desarrollo sostenible de la cadena láctea.

Meta año 2016: 350 pequeños productores de leche asistidos y capacitados para la inserción a las cadenas de valor.

Se logró dar asistencia técnica a un total de 955 productores, de los cuales 152 productores ya están insertos en las cadenas de valor láctea, comercializando permanentemente durante todo el año su producción a las diversas

industrias del país, a estos productores se les asistió mediante una asistencia técnica integral finca por finca de manera puntual en implementación de buenas prácticas de producción en: nutrición, reproducción, sanización y buenas prácticas de rutina de ordeño, calidad de leche e higiene. A través de la cual mejoran su producción y su ingreso por la calidad de la materia prima entregada.

Un total de 803 productores recibieron una asistencia técnica a través de las capacitaciones, esta cantidad de productores fue a causa del buen momento que pasa la industria láctea con una alta demanda de materia prima, adicionalmente los productores de rubros agrícolas buscan diversificación de producción debido a las dificultades que están afrontando la producción agrícola principalmente los problemas de índole climáticos, precios internacionales, etc; buscando de esta manera el productor un rubro alternativo que le sea rentable y seguro. Estos productores se están iniciando en la producción láctea o producen en pequeña escala para el consumo familia y la elaboración de quesos, quienes hoy día mirando un mercado seguro estable se están organizando en comités para la producción, acopio y venta de leche a las industrias. Otro grupo de productores están con intenciones de iniciarse en el rubro, por lo cual asisten a las capacitaciones a manera de poder adentrarse en lo que implica la producción láctea.

Estos dos grupos de productores recibieron asistencia técnica mediante capacitaciones en los siguientes temas: Nutrición animal, Rutina de ordeño, calidad de leche e higiene, Manejo sanitario, Manejo reproductivo.

También se realizaron 4 días de campos con productores de distintas zona del país, de manera a que los participantes puedan ver modelos de trabajos realizados por otros productores, intercambiar opinión experiencias entre ellos. En estas jornadas se tuvo una participación de 104 productores.

Entre los logros como programa también fue la realización del primer Boletín de Leche en el Paraguay, donde se resaltan las informaciones sobre la producción de leche y derivados, a la vez las importaciones y exportaciones de productos lácteos. Este boletín es publicado en la página del M.A.G.

CUADRO A9: Cantidad de productores asistidos mediante capacitaciones por Departamento.

Departamento	Cantidad de productores
Caazapá	390
San pedro	284
Alto Paraná	65
Caaguazú	51
Canindeyú	20
Cordillera	11
Itapuá	20
Total	803

Se incluye los participantes de las salidas del campo.

CUADRO A10: Cantidad de productores asistidos integralmente en finca por Departamento.

Departamento	Cantidad de productores
Paraguarí	47
Caazapá	42
Central	36
San Pedro	10
Alto Paraná	17
Total	152

Tipo de Presupuesto : 1 Programas de Inversión

Programa : 1 Competitividad e Innovación

Proyecto : 1 Desarrollo Rural Sostenible (BIRF 7503-PA).

El Proyecto tiene como objetivo: Mejorar la calidad de vida de pequeños productores y de comunidades indígenas en el área del Proyecto de manera sostenible, a través de medidas de apoyo que permitan fortalecer su organización comunitaria, la autogestión, así como la inserción al mercado y a cadenas de valor.

Conforme al Plan Operativo Anual del Proyecto, se tiene previsto en el mes de Diciembre del 2016 cumplir con las metas previstas en el POA 2016, en el aspecto de los productores/as rurales y comunidades indígenas.

En el año 2014, el Proyecto recibió financiamiento adicional por U\$D 100.000.000 aprobado por Ley 5239 de fecha 14 de agosto 2014 Préstamo BIRF 8316-PY.

En cuanto al producto “Asistencia Técnica a Productores Campesinos e Indígenas” de la meta propuesta de 34.612 productores se ha asistido en el año a 29.578 (incluyendo 8.024 familias de la Estrategia Familia por Familia – MAG/STP) productores lo que representa un cumplimiento de 85%.

Se han capacitado a 337 técnicos del PRODERS y de otras instituciones, 221 Técnicos Extensionistas en diferentes áreas temáticas y 45 Técnicos Extensionistas de la Estrategia Indígena (TEI).

Para las capacitaciones en temas relacionados al Programa de Educación Ambiental - PEA, se contó con el concurso de los Técnicos de Agricultura Sostenible - TAS y algunos Técnicos Extensionistas de las Coordinaciones Zonales, llegando a 13.462 personas capacitadas (técnicos, productores, alumnos y docentes).

Asimismo, 907 Comités Vecinales de Desarrollo (CVD) fueron acompañados en su fortalecimiento; 60 Juntas de Desarrollo de Microcuencas (JDM), 46 Mesas Distritales de la Agricultura Familiar (MDAF), 149 Comunidades Indígenas apoyadas y 5 Asociaciones de Comunidades Indígenas con activa participación en la implementación del Proyecto.

Fueron implementados 147 Planes de Desarrollo Comunitarios; de los cuales 60 corresponden a Planes de Desarrollo en Microcuencas actualizados y 87 Planes de Desarrollo Comunitario en Asentamientos priorizados por el Programa Sembrando Oportunidades. 133 Planes de Desarrollo de Comunidades Indígenas (PDCI); 50 planes de desarrollo fueron actualizados y 83 planes de desarrollo de Comunidades Indígenas elaborados.

El presupuesto asignado al proyecto para el presente ejercicio fiscal asciende a G. 223.571.600.157.- (Guaraníes doscientos veintitrés mil millones quinientos setenta y un mil millones seiscientos mil ciento cincuenta y siete), de los cuales G. 151.312.569.752 (guaraníes ciento cincuenta y un mil millones trescientos doce millones quinientos sesenta y nueve mil setecientos cincuenta dos) fueron ejecutados durante el presente ejercicio fiscal equivalente a un 68% de ejecución.

El PRODERS, cuenta con 10 Coordinaciones Zonales y 5 Coordinaciones Departamentales ubicadas estratégicamente con el fin de brindar la Asistencia Técnica, Capacitación y apoyo financiero para la implementación de los Planes de Inversión Comunitarias (PIC) de los productores y los Planes de Inversión de Comunidades Indígenas (PICI).

En el año se recibieron Misiones del Banco Mundial para apoyar la ejecución del PRODERS y evaluar sus avances en terreno y otros aspectos mediante reuniones con el Ministerio de Hacienda, MAG, STP y otras instituciones relacionadas al Proyecto.

Proyecto : 14 Laboratorio de Bioseguridad y Fortalecimiento del Laboratorio de Control de Alimentos.

La Unidad Ejecutora de Proyectos FOCEM, ha realizado la planificación del Anteproyecto de Presupuesto para el año 2016, acorde a las documentaciones solicitadas en los Lineamientos Generales en el Decreto N° 3361 del 30 de abril de 2015, pero el Ministerio de Hacienda no ha aprobado la carga del mismo para el Proyecto 14 "Construcción de Laboratorio de Bioseguridad y Fortalecimiento del Laboratorio de Control de Alimentos". Se ha informado a la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF) del MAG respecto a la situación, según Documento N° 22839/15 del 25 de junio de 2015.

El Plan de Ejecución Plurianual (PEP) del Proyecto no fue aprobado por la Dirección de Sistemas de Inversión Pública (DSIP), dependiente del Ministerio de Hacienda, y de acuerdo a la Nota N° 24 remitida por la DSIP el 27 de mayo de 2015, la cual menciona que se asumirán medidas respecto a la carga del Anteproyecto de Presupuesto para el 2016, determinaron que una de las condiciones para la carga del mismo era la de contar con la No Objeción por parte de la Unidad Técnica FOCEM/MERCOSUR a los Pliegos de Bases y Condiciones de dos Llamados prioritarios para la ejecución del Proyecto que son: "Construcción del Laboratorio de Bioseguridad NSB2A" y "Consultoría para la Fiscalización de la Obra de Construcción del Laboratorio de Bioseguridad NSB2A". Los Pliegos fueron remitidos a la Unidad Técnica FOCEM/MERCOSUR y cuentan con la No Objeción correspondiente, la cual fuera remitida por Mail UTNF N° 278/2015 el 16 de septiembre de 2015.

En el ejercicio fiscal 2016 se han realizado las siguientes acciones:

- Asesoría técnica nacional e internacional, y fiscalizaciones.-
- La contratación de servicios de publicación en periódicos locales.
- Se ha iniciado las gestiones para el llamado con la solicitud de inclusión de PAC por Resolución, una vez que sea aprobado se remitirá el PBC para el
- llamado bajo la modalidad de Contratación Directa.
- la contratación de Consultoría para la Fiscalización de la Obra "Construcción del Laboratorio de Bioseguridad." - Fue remitido el PBC con la No Objeción para iniciar el llamado a la SubUOC-DINCAP.
- Construcción y equipamiento del laboratorio de bioseguridad
- contratación de empresa constructora para la ejecución Construcción del Laboratorio de Bioseguridad. - Fue remitido el PBC con la No Objeción para iniciar el llamado a la SubUOC-DINCAP.
- Procesos administrativos culminados en tiempo y forma.
- Elaboración de los siguientes Informes:
 - 6 Informes Bimestrales
 - 4 Informes Trimestrales
 - 2 Informe semestral.
- PAC presentado y aprobado.-
- Se ha realizado la carga del Anteproyecto 2017. La DGAF solo permitió cargar los fondos requeridos con FF30, y no se pudo realizar la carga de FF10 correspondiente a la contrapartida local, el cual pone en riesgo los compromisos del Proyecto para la Construcción de la Obra.
- Informes de seguimiento realizados periódicamente.-
- Se ha participado de 1 Misión de Monitoreo realizadas al Proyecto por parte de la Unidad Técnica FOCEM/MERCOSUR y la Unidad Técnica Nacional FOCEM (UTNF) del Ministerio de Hacienda.

No se consideran las actividades previstas en los Componentes 3, 4, 5 y 6, atendiendo que el Componente 3 "Adecuación del laboratorio Control de Alimentos" ya ha sido ejecutado en su totalidad, las actividades a desarrollar en el marco del Componente 4 "Adquisición de Mobiliario, Equipos Móviles de Laboratorio, Implementos Eléctricos y Específicos" serán realizadas una vez culminada la Construcción del Laboratorio de Bioseguridad NSB2A, el componente 5 Capacitación se prevé realizarlo en el ejercicio fiscal 2017 y la ejecución del Componente 6 "Auditoría Externa" se encuentra a cargo de la Unidad Técnica FOCEM/SM.

En cuanto a la ejecución financiera, es importante mencionar que el Proyecto actualmente no cuenta con presupuesto por lo que dificulta y retrasa la implementación del mismo, así como dejar constancia que la DGAF no ha permitido la carga de FF10 para el próximo ejercicio fiscal, que podría impedir la continuidad normal de la ejecución del proyecto. .

El Ministerio de Hacienda no otorgó la autorización para la carga del Anteproyecto 2016, por lo que el Proyecto inició las gestiones para asignación presupuestaria según calendario establecido en la Ley de Presupuesto y su Anexo, el cual fue solicitado y actualmente se encuentra pendiente de aprobación vía Decreto. Acorde a lo solicitado por la Unidad Técnica del FOCEM/MERCOSUR (UTF) de solicitar la firma de un Addendum al Convenio de Financiamiento (COF) N° 05/07, para la aprobación del cálculo métrico del Laboratorio, se procedió a realizar las gestiones, y el Addendum N° 2 ha sido firmado el 01/06/2016. La firma del addendum ha permitido dar continuidad a los procesos licitatorios para los llamados a Construcción y Fiscalización del Laboratorio de Bioseguridad Ad Referendum, cuyas No Objeciones fueron remitidos el 29 y 30 de junio del corriente. Los Pliegos de Bases y Condiciones han sido remitidos a la Sub UOC para dar continuidad oficial a los llamados, los cuales se prevén iniciar a mediados del mes de Agosto.

Proyecto : 16 Apoyo Integración Económica del Sector Rural Paraguayo.

El Proyecto “Apoyo a la Integración Económica del Sector Rural Paraguayo” (AIESRP) es consistente con las iniciativas del Gobierno Nacional y se enmarca en el Marco Estratégico Agropecuario (MEA) del MAG.

El objetivo general del proyecto es apoyar a la integración económica del sector rural paraguayo a nivel nacional, regional e internacional.

El objetivo específico es fortalecer la competitividad del sector pecuario paraguayo de aves y cerdo (producción de carne) y leche bovina, a través de la asistencia técnica e integrándolos a cadenas productivas, satisfaciendo las exigencias del mercado nacional e internacional y de las instituciones responsables de la política pecuaria, transferencia tecnológica y control zoonosario, ampliando sus capacidades para enfrentar los desafíos del comercio exterior.

Se ha realizado capacitación y asistencia técnica a 945 productores/as pecuarios sobre Buenas Practicas pecuarias a pequeños productores de bovinos de leche, Producción Avícola Familiar a comités, capacitación a Productores de cerdo.

El Proyecto también está mandando construir 3 escuelas agrícolas y 2 construcciones para apoyo interinstitucional dentro del SENACSA y el IPTA en los 7 departamentos (Central, Cordillera, Paraguari, Misiones, Caaguazú, Itapúa y Alto Paraná), que toca cubrir por ley 4306/2010, dichas obras/construcciones; 2 de ellas están prácticamente terminadas y este año se terminan las 3 restantes.

CUADRO A 11: Subvenciones realizadas.

Proyecto “Apoyo a la Integración Económica del Sector Rural Paraguayo”(AIESRP)						
SUBVENCIONES						
Familias Beneficiadas	Distrito	Accione ejecutadas.	Monto ejecutado.	Monto adjudicado	Cantidad de Técnicos	Adjudicados-Ejecutores de la subvención.
68	Mariano Roque Alonzo-Central	Mejoramiento de Sistema sanitario, trazabilidad avícola para exportación	136.654 Euros	170.818 Euros	1 técnico especialista en aves, del VMG. Técnicos de la APPEP	Asociación Paraguaya de Productores y Exportadores de Pollo. (APPEP)
291	Raúl Peña-Alto Paraná	Subvención Proyecto de Innovación Tecnológica para	160.000 Euros	200.000 Euros	1 técnico especialista en cerdo, del VMG.	Cooperativa Raúl Peña

Proyecto "Apoyo a la Integración Económica del Sector Rural Paraguayo"(AIERSP)						
SUBVENCIONES						
		reproducción y engorde de lechones.- Cooperativa Raúl Peña			Técnicos de la Cooperativa Raúl Peña.	
220	San Lorenzo-Central	Centro de Especialización de la Facultad de Ciencias Veterinarias.	159.948,20 Euros	199.936 Euros	3 técnicos, uno por cada rubro Leche, aves, cerdo. Técnicos de la Facultad de Ciencias Veterinarias	Universidad Nacional de Asunción – Facultad de Ciencias Veterinarias.
125	Yaguaron - Paraguarí	Proyecto Productivo para la cría de Cerdos, aves y ganado de leche.	152.517,25 Euros	190.646,56 Euros	Técnicos del Proyecto.	Asociación de Granjeros del Paraguay
1.000	Central, Cordillera, Paraguarí, Misiones, Caaguazú, Alto Paraná, Itapúa	Proyecto Laboratorio de análisis lácteo	158.462,53 Euro	198.078,16 Euros	1 Técnico en Producción de leche.	Federación de Cooperativas de Producción. (FECOPROD)
CONTRATOS						
2.000	Central, Cordillera, Paraguarí, Misiones, Caaguazú, Alto Paraná, Itapúa.	Asistencia técnica internacional: Contrato de asesoramiento por expertos internacionales. Asesoramiento Técnico permanente por experto internacional	615.000 Euros	911.000 Euros	Técnicos del Proyecto.	QI-Strategos.
1.000	Central, Cordillera, Paraguarí, Misiones, Caaguazú, Alto Paraná, Itapúa.	Apoyo interinstitucional- Compra de equipos de laboratorio de diagnóstico del SENACSA, para diagnóstico de PPC, Auyesky, Salmonella, Brucelosis, Tuberculosis. Proy	780.000 Euros	780.000 Euros	Técnicos del Proyecto	SENACSA
1.177	Central, Cordillera, Paraguarí,	Servicios de Formación y capacitación	184.900 Euros	184.900 Euros	Técnicos del Proyecto.	ACE International Consultants

Proyecto “Apoyo a la Integración Económica del Sector Rural Paraguayo”(AIESRP)						
SUBVENCIONES						
	Misiones, Caaguazú, Alto Paraná, Itapúa.	sobre producción y HACCP porcina, avícola y láctea				
2.000	Central, Cordillera, Paraguarí, Misiones, Caaguazú, Alto Paraná, Itapúa.	Servicios de Información y Visibilidad del Proyecto AIESRP.	8.000 Euros	20.000 Euros	Técnicos del Proyecto.	COEFICIENTE.
CONSTRUCCIONES						
5 instituciones	Minga Guazú, Vaquería, San Juan Bautista, Caapucu, San Lorenzo	Construcciones y reparaciones de: <ul style="list-style-type: none"> • 1 Tambo y 1 gallinero de pollos parrilleros en la Esc. Agrícola de San Juan Bautista. • 1 Tambo y 1 porqueriza en la Escuela Agrícola de Minga Guazú. • 1 Gallinero para pollos parrilleros en el colegio Técnico de Vaquería. • 1 Tambo moderno en el centro Experimental de Barrerito • 1 Laboratorio de producción de huevos SPF en SENACSA. 	400.000 Euros	810.000 Euros	Técnicos del Proyecto.	Serafini Construcciones.

Proyecto : 20 Modernización de la gestión Pública de Apoyos Agropecuarios CP1800/OC-PR.-

El Objetivo del programa es contribuir a la mejora de la productividad y el aumento de ingresos de los pequeños y medianos productores agropecuarios. Los objetivos específicos del Programa son: (i) incrementar la tasa de adopción de tecnologías agropecuarias ambientalmente adecuadas con rentabilidad económica positiva; y (ii) compensar parcialmente y de manera transitoria la caída del ingreso debido a la eliminación de los apoyos destinados a la entrega de insumos por parte del MAG y sus entidades descentralizadas.-

Las actividades realizadas son las siguientes:

- 5.887 productores beneficiarios del Programa con implementación de tecnologías y reciben las transferencias correspondientes por un total de Gs. 19.433.884000.-
- 708 productores con Resol. MAG habilitante para ser beneficiarios del Programa con implementación de la primera y segunda tecnología ofrecida.
- 1.150 beneficiarios con Resol. MAG habilitante para recibir apoyos tecnológicos correspondientes a la 3ra. Tecnología.
- Ejecución del 88% del Presupuesto asignado para el año 2016.
- 1.142 verificaciones y 54 seguimientos en parcelas de productores asistidos por empresas Proveedoras de Servicios Tecnológicos (PST), observándose la implementación de paquetes tecnológicos de encalado y subsolado, Abono verde y Mejoramiento de la Productividad por Selección de Semillas en los Departamentos de Guairá, Caaguazú, Caazapá, Cordillera, Paraguari, Misiones y Concepción.
- Informe de Auditoría de los Estados Financieros del 01 de enero de 2015 al 31 de agosto de 2016, elaborado por la empresa auditora BDO, entregado y aprobado por la UEP.

Proyecto : 23 Inclusión de la Agricultura Familiar en Cadenas de Valor – Proyecto Paraguay Inclusivo -

El Proyecto tiene como objetivo contribuir a incrementar los activos, los ingresos y calidad de vida de los agricultores familiares campesinos pobres y población rural pobre, mediante su inserción en forma sostenible, y a través de sus organizaciones sociales representativas, en Cadenas de Valor, con visión de género y conservación del medio ambiente.

Principales resultados por componentes:

En el componente de Promoción y Pre Inversión:

- 20 Diagnósticos Rurales Participativos para planes de Fortalecimiento elaborados.
- 20 Planes de Fortalecimiento aprobados por la UEP, de estos: 1 solicitará asistencia a otro Proyecto y 3 están pendientes de solicitud de Resolución para Transferencia de Recursos para su implementación.
- 40 organizaciones con Planes de Fortalecimiento financiados:
 - o 15 organizaciones con transferencias de segundos desembolsos para la ejecución de sus planes, 5 de estos con recursos obligados en el mes de diciembre que serán transferidos a inicios del 2017.
 - o 25 organizaciones con Planes de Fortalecimiento con transferencia de primeros desembolsos para la implementación de sus planes, de estos 18 recibieron el monto total.

Estos planes representan a un total de 3395 familias y están distribuidos en los departamentos de: Caaguazú (3), Caazapá (3), Central (2), Concepción (1), Cordillera (3), Guairá (4), Itapúa (4), Misiones (5), Paraguari (9) y San Pedro (6).

El Plan de Fortalecimiento incluye la contratación de técnicos especialistas para la realización de capacitaciones, adquisición de equipos informáticos y mobiliario básico para equipamiento de una oficina y diseño de un Plan de Negocios Articulado.

7 Planes de Fortalecimiento pasaron a la etapa siguiente e iniciaron la ejecución de Planes de Negocios Articulado.

- Se ha iniciado la capacitación laboral a través de una alianza con el SNPP, fue realizado un curso de capacitación denominado “Cultivador de Hortalizas” con la organización Arroyo Balde con 33 participantes. Cabe mencionar que no ha sido necesaria la firma de un convenio con el SNPP para la realización de esta actividad.

En el componente de Inversión:

- 26 Planes de Negocio Articulado y 2 Planes de Negocios financiados:
 - o organizaciones con Planes de Negocios Articulado y 2 con Planes de Negocios con segundos desembolsos transferidos para la ejecución de sus planes, de estos 1 con recursos obligados que serán transferidos a la organización a inicios del 2017.
 - o 16 organizaciones con Planes de Negocios Articulado con transferencia de primeros desembolsos para su implementación (4 con segundos desembolsos transferidos), de estos 1 cuenta con primer desembolso obligado que será transferido a la organización a inicios del 2017.

Estos planes representan a un total de 3366 familias y están distribuidos en los departamentos de: Caaguazú (3), Caazapá (1), Canindeyú (4), Central (1), Cordillera (1), Itapúa (2), Misiones (2), Paraguarí (3) y San Pedro (11).

Estos planes de acuerdo a cada caso incluyen la compra de implementos agrícolas, equipos de infraestructura de acopio, equipamiento para el acondicionamiento y procesamiento de la producción, herramientas, construcciones, asistencia técnica y fondos para garantía de créditos (CDA).

Las cadenas que fueron financiadas son; mandioca, granos, leche, hortalizas, frutas, hierbas medicinales, yerba mate y biofertilizantes.

Las empresas con las que se articulan estos Planes de Negocios Articulado son:

- CODIPSA en el caso de los planes de mandioca (1);
- Bioexport, Shiroswa y Comercial El Cuñado en el caso de los planes de granos (16);
- Coop. Friesland y Lácteos La Teresita en el caso de los planes de leche (4);
- City Market y Comercial Edith y Fátima en el caso de los planes hortícolas (2);
- DUL CESAR S.R.L. en el caso de los planes frutícolas (1);
- Herboristería Santa Margarita en el caso de planes de hierbas medicinales (1);
- Coop. Mayor Otaño en el caso de los planes de yerba mate (1).

Cada plan prevé la articulación a una empresa. Se han financiado dos Planes de Negocios en que las empresas son las organizaciones mismas: Cooperativa Manduvirá (Biofertilizantes) y PAZHMA (Hortalizas).

- 17 Planes de Micro Capitalización para Comunidades Indígenas financiados:
 - o 17 Planes de Micro Capitalización con transferencia del monto total aprobado para 17 Comunidades Indígenas de los Departamentos de: Caaguazú (4), Caazapá (3), Canindeyú (2), Guairá (4), y San Pedro (4).

Estos planes incluyeron según cada caso inversiones comunitarias tales como: gallineros, porquerizas, construcción o mejoras de locales comunitarios, equipamientos para salones comunitarios, establos, galpón para vacas, excavación de pozos agua, tanque elevado para agua, caseta para protección de tablero eléctrico,

construcción y acondicionamiento de piquetes, pipón, local para pipón, equipos para cercado eléctrico, extensión eléctrica, bomba de agua para pozo, extensión de agua potable, bomba de empuje, herramientas básicas, postes, alambres, arado, carreta, transformador, columna de cemento, materiales para instalación eléctrica, mano de obra de electricista, alambre, balancín, piolas para ganado, materiales de plomería para extensión de agua, bateas y saleros, postes para piquetes, combustible para preparación de suelo, vacas, bueyes, vaquilla para cría, asistencia veterinaria, compra de productos veterinarios, obtención de marca para animales, capacitación en manejo animal, huerta comunitaria, forrajera, asistencia contable.

Estos planes representan 821 familias, con esto se llegó al cumplimiento total de la meta del Proyecto de asistir a 800 familias indígenas.

- 3 organizaciones con Planes de Micro Capitalización para Poblaciones Vulnerables financiados:
 - o 3 organizaciones con Planes de Micro Capitalización para Poblaciones Vulnerables con transferencia de primeros desembolsos su ejecución.

Esto representa un total de 150 familias del departamento de Paraguarí.

Estos planes según cada caso incluyeron las siguientes inversiones: cemento portland, ladrillo común, varillas de hierro, chapa acanalada de metal o aleación zinc aluminio, bebedero para cerdos de metal tipo chupón, adquisición de cerdos, construcción de gallinero, adquisición de aves.

Dentro del componente Ejecución, Administración y Seguimiento del Proyecto se realizan todas las actividades administrativas con el objeto de brindar soporte a lo planificado y las actividades relativas a la planificación, seguimiento, evaluación de avances del Proyecto y gestión del conocimiento.

- Gestiones realizadas para el cumplimiento de obligaciones asumidas por el Proyecto por ser servicios y bienes adquiridos para el funcionamiento de la UEP.
- Informe de Estudio de Línea de Base remitido al FIDA para su revisión en el mes de abril. Presentación del informe por parte de la DCEA en la Revisión de Medio Término del Proyecto realizada por el FIDA en el mes de setiembre. Informe Preliminar presentado por la DCEA al Proyecto.
- 1 Documento sobre sistematización y divulgación de experiencias exitosas del Proyecto. elaborado y socializado con el equipo técnico del Proyecto.
- 1 Logo institucional elaborado y aprobado.
- Materiales de promoción y difusión de actividades del Proyecto elaborados.
- 65 comunicados de prensa elaborados y difundidos en la Página Web y Redes Sociales MAG.
- 4 boletines trimestrales y 1 artículo de noticias para Memoria MAG elaborados.
- Presencia en radios, canales de televisión, espacios en medios escritos y presencia en espacios digitales.
- 1 reunión del Comité Orientador del Proyecto realizada.
- 2 reuniones de análisis de avances de las metas
- del Proyecto realizadas (1 correspondiente a avances de metas POA 2016 primer semestre y 1 de análisis de avances metas POA 2016 del año y avances de metas globales del Proyecto).
- Informes de avances del POA y otros informes solicitados elaborados.

Entre las principales se pueden mencionar:

- El Proyecto cuenta con una Donación del FIDA para la financiación de Planes de Micro Capitalización y asistencia técnica, la utilización de estos fondos en el 2016 estuvo sujeta a una ampliación presupuestaria que fue concretada en el mes de diciembre con lo que no pudo ser ejecutada. Sin embargo el Proyecto contó con disponibilidad de fondos en fuente 30 de forma anticipada a la ampliación mencionada con lo que se dio inicio a 3 planes de micro capitalización para poblaciones vulnerables.

- Para el 2016 estaba previsto dar inicio a 26 Planes de Negocios Articulados, de los cuales fueron iniciados 16 planes, debido al saldo disponible para financiación de planes y a la baja ejecución de la contrapartida local.
- En lo referente a Planes de Micro Capitalización para Comunidades Indígenas la mayor dificultad para el financiamiento de estos planes constituye la falta de documentación de las personas que integran las comunidades y las altas exigencias de las instituciones que no cuentan con una diferenciación en cuanto a requisitos para el acceso a los sistemas tributario y bancario, debiendo cumplir las mismas exigencias establecidas para las demás organizaciones civiles.

Proyecto : 24 Equipamiento para la Producción Agrícola en el Paraguay Inclusivo

El Proyecto “Equipamiento para la Producción Agrícola en el Paraguay (PEPAP)”, tiene por objetivo mejorar la competitividad de la producción agrícola en el Paraguay, mediante la dotación de tecnologías a la agricultura familiar con bajos ingresos en todo el país, mediante acciones tendientes a equipar las parcelas de los productores de frutas y hortalizas con invernaderos, sistemas de riego, malla media sombra, pozos artesianos, tractor agrícola e implementos, etc., logrando así una seguridad alimentaria aumentada con productos inocuos, de calidad y en volumen.

El proyecto implementado a nivel nacional, desde el año 2014. El PEPAP es un proyecto que busca potenciar las capacidades tecnológicas productivas de productores /as de la AF, que se encuentran en condiciones de despegar hacia un nivel superior al del nivel de la pobreza, es decir que cuentan con condiciones requeridas para implementar tecnologías de producción como cultivos protegidos y tienen capacidad para responder a créditos otorgados para el efecto.

Contribuye a las metas del MAG con los componentes de la asistencia técnica y financiera, a través de las implementaciones de las inversiones y de la producción de la recuperación de la cultura del uso adecuado del uso del crédito para el sector.

Las inversiones se centran en el financiamiento de emprendimientos productivos orientados hacia la producción de cultivos protegidos con el sistema de riego y equipamiento para huertas comerciales y ferias de productos. La asistencia es de forma individual.

Se han beneficiado a 3.933 productores/as (1.827 Productoras y 2.106 productores) de la agricultura familiar con adopción de tecnologías (Instalaciones y equipamientos) y se transforman en sujetos de crédito en el área rural del Paraguay.

3.933 productores/as apoyados con transferencias de Gs 67.286.486.507 (Guaraníes sesenta y siete mil doscientos ochenta y seis millones cuatrocientos ochenta y seis mil quinientos siete) para inversiones individuales para la adopción de tecnologías a productores/as del Proyecto de Equipamiento para la Producción Agrícola en el Paraguay mediante el Componente 1 Apoyo no Reembolsable MAG 70% (Máximo) y Componente 3 Apoyo no Reembolsable 100%.

Mediante estas inversiones se logra promover la capitalización y/o adopción de innovaciones tecnológicas en el sector productivo preferentemente de los productores miembros de la Agricultura Familiar del país, actualmente cubriendo 14 departamentos.